UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA "ANTONIO NARRO"

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS

EL IMPACTO DEL PROYECTO IXTLERO EN CINCO COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE GALEANA, NUEVO LEÓN

POR:

DIONICIO FERNANDO GRANADOS ESCAMILLA

TRABAJO DE OBSERVACIÓN

PRESENTADO COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL TITULO DE:

INGENIERO AGRÓNOMO EN DESARROLLO RURAL

BUENAVISTA, SALTILLO, COAHUILA, MÉXICO

ABRIL DE 1999

BIBLIOTECA
EGIDIO G. REBONAT
BANCO DE TESIS
U.A.A.A.N.

10170

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
"ANTONIO NARRO"

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS

EL IMPACTO DEL PROYECTO IXTLERO EN CINCO COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE GALEANA, NUEVO LEÓN

POR:

DIONICIO FERNANDO GRANADOS ESCAMILLA

TRABAJO DE OBSERVACIÓN, ESTUDIO Y OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN

QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. JURADO EXAMINADOR

PRESENTADO COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL TITULO DE:
INGENIERO AGRÓNOMO EN DESARROLLO RURAL.

APROBADA

PRESIDENTE DEL JURADO

ING. M.C. LORENZO ALEJANDRO LÓPEZ BARBOSA

SINODAL

ING. Sc. FELIPE RODRIGUEZ CANO

SINODAL

M.V.Z. GERARDO GARCÍA H.

"ANTONIO NARRO"

EL COORDINADOR DE LA DIVISIÓN

ING. M.C. VICENTE JAVIER AGUIRRE MORENO

DIV. CS. SOCIOECONOMICAS
COORDINACION

AGRADECIMIENTOS

Primero y antes que nada quiero darle las gracias a **Dios** nuestro Señor por permitirme llegar a concluir una de mis metas en mi vida.

A mi **Alma Terra Mater** ya que gracias a ella pude realizar mis estudios profesionales dentro de una de las actividades mas dignas para el ser humano **"La Agronomía"**.

A la Comisión Nacional de las Zonas Aridas (CONAZA) por permitirme formar parte de su equipo de trabajo y facilitarme los medios para la realización del presente trabajo.

Con respeto al Ing. M.C. **Lorenzo Alejandro López Barbosa** por la amistad que me brindó y mi más sincero agradecimiento por su valiosa ayuda y conocimientos que fueron esenciales en el desarrollo de este trabajo.

Al Ing. Sc. **Felipe Rodríguez Cano** mi más sincero agradecimiento por aceptar participar como jurado.

Al M.V.Z.: **Gerardo García Herrera** y al Ing. **Humberto Ramos Valdés**, por su amistad, y por permitirme al acceso de la información de los ejidos .

A todo el personal de Centro de Informática Educativa No. 6 (**Anisia Alejandra Alejandro Bernal, Bismarck Baudelio Alejandro Bernal, Esperanza Caballero Valencia, Cindya Ofmara Portillo, Alejandro Martínez Rodríguez, Antonio Avendaño Flores Julio Cabazos) A Luis Enrique Ruelas Celedón y a David Barrera Mendoza** un agradecimiento muy profundo por su disposición para la realización de este trabajo.

A todas aquellas personas que de alguna u otra forma colaboraron en la realización del presente trabajo.

DEDICATORIA

A mis padres: Con Cariño Respeto y admiración:

SR. **Dionicio Granados de la Cruz.**
SRA. **Honoria Escamilla Escamilla.**

Por su gran amor y paciencia, porque a pesar de las adversidades, han sabido guiar a sus hijos por el camino de la unión, el amor y el bien, entregando todo lo mejor de ustedes. En este libro les entrego uno de los agradecimientos por todo el apoyo que me otorgaron para la terminación de mis estudios profesionales.

a mi hermana:

Nora Granados Escamilla.

Con profundo amor cariño y respeto por sus esfuerzos y estímulos que contribuyeron a mi formación para llegar a ser un profesionista, además por su gran apoyo desinteresado y por la confianza que siempre depositó en mi, gracias.

A mis demás hermanos por todo el amor, y confianza, que depositaron en mi, para la realización de mis estudios profesionales.

HORACIO

ISIDRO

EVA

ISABEL

MARTÍN

ROSARIO

A mi Abuelita:

Dolores Escamilla E.

Por sus consejos y ánimos que me brindó al inicio de mi carrera.

A mi Novia:

Gloria Isela Bernal Cuevas.

Ya que fue un estimulo moral para la terminación de mis estudios profesionales, además de la compañía, ánimos, cariño y amor que siempre me brindo en todo momento difícil gracias.

Y a todos mis Tíos, Cuñados,(a) Primos, Amigos y Sobrinos: **(Guillermo, Angélica, David, Ana, Javier, Lolita, Jonatan, Monserrat, Martha Yesenia, Eloy, Giselle, Carlos, Zenia, Eduardo, Daniel, Julio, Sandra, Karina, Martín, Alejandra, Carolina y el Bebé Mario Arturo).**

ÍNDICE GENERAL

Página

CAPITULO I . EL DESARROLLO RURAL EN MÉXICO.....1

1.1. Situación actual del campo mexicano.....1
1.2. Los orígenes de la crisis agrícola.....16
1.3. El sector agropecuario en los noventas.....24
1.4. La inversión gubernamental en el campo.....32
1.5. La pobreza rural.....36

CAPITULO II. LA ZONA IXTLERA.....39

2.1. Características generales de la zona ixtlera.....39
2.2. El Municipio de Galeana.....42

CAPITULO III. LA RESPUESTA GUBERNAMENTAL AL DESARROLLO RURAL(1988-1997).....47

3.1. La política gubernamental actual 47
3.2. El desarrollo rural en la zona ixtlera.....51
3.3. El Proyecto Ixtlero.....52

CAPITULO IV. LA REGIÓN DE ESTUDIO.....60

4.1. Los recursos naturales de la microregión.....60
4.2. Ejido San Juan de Dios.....62
4.3. Ejido El Canelito.....67
4.4. Ejido San Isidro de Berlanga.....72
4.5. Ejido El Carmen.....76
4.6. Ejido El Peñuelo.....79

CAPITULO V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS Y CONCLUSIONES.....83

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

ÍNDICE DE CUADROS

Página

1.- Crecimiento de la producción agropecuaria.....25

2.- Cultivos principales en el Municipio de Galeana.....45

3.- Actividad ganadera del Municipio de Galeana.....46

4.- Obras ejecutadas por CONAZA Proyecto Ixtlero en el Ejido San Juan de Dios desde 1993 hasta 1997.....64

5.- Componentes del Proyecto Ixtlero CONAZA que se aplicarón en el Ejido San Juan de Dios desde 1993 hasta 1997.....65

6.- Ingreso promedio anual de las actividades agropecuarias en el Ejido San Juan de Dios en 1997.....66

7.- Datos de producción del modulo caprino en el Ejido El Canelito.....68

8.- Obras ejecutadas por CONAZA Proyecto Ixtlero en el Ejido El Canelito desde 1993 hasta 1997.....69

9.- Componentes del Proyecto Ixtlero CONAZA que se aplicarón en el Ejido El Canelito desde 1993 hasta 1997.....70

10.-Ingreso promedio anual de las actividades agropecuarias en el Ejido El Canelito en 1997.....71

11.- Obras ejecutadas por CONAZA Proyecto Ixtlero en el Ejido San Isidro de Berlanga desde 1993 hasta 1997.....73

12.- Componentes del Proyecto Ixtlero CONAZA que se aplicaron en el Ejido San Isidro de Berlanga desde 1993 hasta 1997.....74

Páginas

13.-Ingreso Promedio Anual de las actividades agropecuarias en el Ejido San Isidro de Berlanga en 1997.....75

14.- Obras Ejecutadas por CONAZA Proyecto Ixtlero en el Ejido El Carmen desde 1993 hasta 1997.....78

15.- Componentes del Proyecto Ixtlero CONAZA que se aplicaron en el Ejido El Carmen desde 1993 Hasta 1997.....78

16.- Ingreso Promedio Anual de las actividades agropecuarias en el Ejido El Carmen en 1997.....79

17.- Obras Ejecutadas por CONAZA Proyecto Ixtlero en el Ejido El Peñuelo desde 1993 Hasta 1997.....81

18.- Componentes del Proyecto Ixtlero CONAZA que se aplicaron En el Ejido El Peñuelo desde 1993 Hasta 1997.....81

19.- Ingreso Promedio Anual de las actividades agropecuarias en el Ejido El Peñuelo en 1997..... 82

ÍNDICE DE MAPAS

Página

MAPA No. 1
UNIVERSO DEL PROYECTO IXTLERO A NIVEL NACIONAL 40

MAPA No. 2.
ÁREA DEL PROYECTO IXTLERO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.....41

MAPA No. 3.
EL MUNICIPIO DE GALEANA.....43

INTRODUCCIÓN

Actualmente el sector agropecuario en México, atraviesa la más grave crisis desde la revolución Mexicana, resultado de la política de modernización aplicada por el gobierno mexicano, que a través de la apertura comercial, el retiro del Estado de la fase productiva y comercial, la desigualdad del mercado y otras medidas, mostró una evidente ignorancia de la importancia estratégica del papel del sector agropecuario en la economía y la sociedad. Por eso surgió la necesidad de conocer la aplicación del proyecto ixtlero y por lo cual en este trabajo de observación se pretende analizar y evaluar el impacto del proyecto ixtlero en cinco ejidos que pertenecen al municipio de Galeana Nuevo León los cuales son: El Peñuelo, El Canelito, San Juan de Dios, San Isidro de Berlanga y El Carmen; mismos que conforman una microregión; en donde anteriormente una de sus principales actividades para generar ingresos era el tallado del ixtle; ya que el proyecto ixtlero surgió como propuesta del programa de solidaridad, para brindar atención a los grupos de población de las zonas áridas y semiáridas del norte del país.

Con este propósito, el programa de solidaridad inicia la búsqueda de acciones de operación para atender a los campesinos ixtleros, por lo cual el programa de solidaridad estableció un convenio con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) de la FAO, con el fin de formular de manera conjunta un diagnóstico de la problemática socioeconómica de las comunidades ixtleras, cuyo resultados permitieron evaluar un

proyecto para esta zona, y convenir sobre esta base la contratación de fondos financieros con este organismo para su ejecución .

Las principales líneas de acción del proyecto, se orientan a que los grupos de población dependientes económicamente del tallado del ixtle, desarrollen actividades productivas que les permitan mejorar su ingreso y bienestar social, tales como el desarrollo de la ganadería, particularmente la caprina; que es la que mayormente se adapta a la Región, así como la operación de pequeñas microindustrias agrícolas o de otro carácter, estas actividades serán consolidadas mediante apoyos crediticios, capacitación, asistencia técnica, y demás componentes del proyecto ixtlero.

El presente trabajo esta dividido en cinco capítulos; en el primer capítulo se hace una reseña teórica sobre el desarrollo rural en México, analizando algunos problemas del sector agropecuario, y haciendo énfasis en aquel que afecta grandemente a la gran mayoría de los campesinos pobres y la pobreza extrema en que viven.

En el segundo capítulo se analizan las características generales de la zona ixtlera en los cinco estados que la comprenden; Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas y Coahuila. Posteriormente las del estado de Nuevo León y de los Municipios que comprende el proyecto. También se incluye un diagnóstico del Municipio de Galeana como referencia para la investigación.

En el tercer capítulo, se describen las respuestas gubernamentales al desarrollo rural, a partir de 1988, así como su aplicación en la zona ixtlera, a través de la descripción integral del proyecto ixtlero.

En el cuarto capítulo, se incluye un diagnóstico de la microregión y se analizan las obras y acciones que se ejecutaron por el proyecto ixtlero a través de la CONAZA,

desde 1993 hasta la fecha en los cinco ejidos.

Por último en el capítulo quinto se muestran la discusión de resultados y conclusiones derivadas del estudio de la aplicación del proyecto ixtlero en los cinco ejidos seleccionados; también se incluye como anexos un Foro de Planeación Participativa del ejido de San Juan de Dios y un listado de la importancia que tenia el tallado del ixtle en los 5 ejidos durante los años de 1989,1990 1991, y de la importancia que tiene actualmente esta actividad.

El objetivo general del presente trabajo es:

Analizar la aplicación del proyecto ixtlero en el Municipio de Galeana Nuevo León, concretamente el caso de la microregión compuesta por los ejidos El Peñuelo, El Canelito, San Juan de Dios, San Isidro de Berlanga, y El Carmen, para determinar su problemática, alcances, limitaciones y perspectivas.

Como objetivos específicos:

Determinar el impacto del proyecto ixtlero de las obras y acciones que se ejecutaron, y los beneficios con que se cuenta actualmente en las comunidades de la microregión.

Determinar el impacto del proyecto ixtlero en el ingreso derivado de la actividad agropecuaria, así como el potencial productivo y sus limitantes.

Obtener el ingreso anual por familia y el ingreso medio diario anual.

Medir el impacto del Proyecto Ixtlero en la recolección y explotacion del ixtle.

CAPITULO I

EL DESARROLLO RURAL EN MÉXICO

1.1. SITUACION ACTUAL DEL CAMPO MEXICANO.

La agricultura mexicana se encuentra hoy atravesando una grave crisis, resultado de los efectos de la aplicación del modelo neoliberal, particularmente porque este no ha podido reactivar el aparato productivo ni ha contribuido a mejorar el ingreso de los productores; siendo así que el sector agrícola es de entre todos los sectores productivos el más afectado.

Ante esta situación, el mismo gobierno reconoce que no es viable la aplicación del modelo neoliberal a la agricultura y por lo tanto la necesidad de otorgar a la producción agrícola un tratamiento diferente en el contexto del nuevo modelo de desarrollo. La producción agrícola es de importancia estratégica, en la medida en que fortalece el desarrollo económico independiente, y como proveedora de materias primas en casi todas las cadenas productivas, además de ser indispensable para la reproducción social. En los últimos 50 años se habla de un mayor control en la estrategia mundial del comercio de alimentos afirmándose que si la producción y éste se controlan, las economías nacionales e incluso la soberanía de los países con agriculturas débiles e importadoras de alimentos se verían seriamente afectadas. (Torres, 1996;16)

Emilio Romero Polanco (1996;7) señala que el panorama agroalimentario internacional, exhibe la creciente importancia que cobran los países capitalistas

desarrollados como consumidores, productores, exportadores y distribuidores de una amplia gama de productos primarios (granos básicos, oleaginosas, productos cárnicos, lácteos y otros productos procesados) transformando a los países pobres en mercados cautivos de su consumo de productos y reservándoles un papel marginal como exportadores de productos tradicionales (café, tabaco, the, bananos, etc.) o de otros nuevos productos (flores, frutas y hortalizas), que por sus condiciones agroecológicas no pueden ser producidos por los primeros.

Durante los últimos 30 años, México ha concebido a su agricultura más como un sector de extracción que de inversión y desarrollo a largo plazo. Esta concepción repercute en los más bajos niveles de producción, y descapitalización económica y social que afecta principalmente a los campesinos. (Torres, 1996;17)

Blanca Rubio (1997;30-32) afirma que la crisis agrícola se debió entre otras causas, principalmente a la marginación de la actividad agropecuaria de la estrategia general de desarrollo impulsada por los gobiernos neoliberales. También se afirma, que esta crisis ha originado una crisis alimentaria, la cual "...se ha profundizado a partir de las políticas neoliberales traduciéndose en un estancamiento productivo, mayor dependencia alimentaria, déficit en la balanza comercial, carteras vencidas y quiebras entre productores tradicionales y empresariales, generalización de la miseria, amplios movimientos migratorios y violentos estallidos sociales como el de Chiapas". (Romero, 1996;11)

La realidad agrícola internacional exhibe a la actividad agropecuaria como un sector altamente proteccionista y subsidiado que opera en condiciones oligopólicas muy pronunciadas, ante lo cual, el gobierno mexicano adoptó una estrategia de modernización agropecuaria fundamentada en la aplicación del modelo neoliberal, y basada en la

reducción de subsidios y de la función reguladora del Estado en el sector, así como un marco jurídico que favorece a la concentración de la tierra, fomenta la inversión privada y extranjera orientada a la apertura comercial. (Romero, 1996;11)

Sin embargo, la política neoliberal no ha generado las condiciones propicias de desarrollo que el sector agropecuario requiere. A pesar de que México concentra más del 70% del potencial biogenético del mundo, el deterioro en la calidad nutricional de los mexicanos es considerable; tan sólo uno de cada dos mexicanos consume el mínimo de calorías necesarias por día, según lo establecido por la Organización Mundial de la Salud y la FAO (2, 340 calorías); la dependencia alimentaria de México representa la importación de la tercera parte del consumo alimentario nacional. (La Jornada, 16 de Octubre de 1996)

El retiro del Estado, significa el desmantelamiento de las instituciones que a pesar de sus irregularidades apoyaban en cierta forma a los productores, dejando espacios de acción que difícilmente serán llenados por la iniciativa privada.

Durante los diez últimos años, la inversión publica federal registra una fuerte contracción, principalmente en materia de financiamiento al agro en la medida en que el BANRURAL disminuye su cobertura crediticia. La reducción de los subsidios y la determinación de los precios en función a los precios internacionales son medidas neoliberales que contribuyen a agravar la producción, afectando los ingresos reales de los productores y su nivel de vida. A esto se le suma la política de apertura comercial a partir de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que entro en vigor en 1994, el cual no resolvió los problemas del sector, sino que profundizo la dependencia alimentaria de México frente a una gran diferencia productiva en favor de los Estados Unidos.

"Para los tres países, el resultado de la negociación final del capítulo agropecuario del TLCAN fue producto de la acción combinada de los intereses nacionales por tener acceso de sus contrapartes y de la intención de las élites políticas nacionales por desmantelar los programas de producción rural existentes". (RMALC, 1997;74)

Para México el tratado institucionaliza el modelo económico neoliberal y pretende darle un carácter definitivo e irreversible, siendo así uno de los perdedores del tratado el sector agropecuario.

Además, como parte de la reforma del Estado mexicano, iniciada en los años ochenta, se ha realizado una profunda transformación de la legislación agraria (del Articulo 27 Constitucional y de su ley reglamentaria), que liberalizó la tenencia y el comercio de la tierra, lo cual ha hecho surgir también una nueva problemática económica y social en el agro mexicano. (Schwentesius, 1995;8)

Durante 1995 el financiamiento al agro bajo 34%, mientras que las tasas de interés se mantenían por encima del 40% y la cartera vencida agropecuaria alcanzaba 13,326 millones de pesos (Romero; 1996,13). El fenómeno de la cartera vencida en el sector agropecuario se ha venido desarrollando desde mediados de los años 80 y se agrava alarmantemente después de la liberación de los mercados financieros que se precipitaron a partir de 1988-1989, creciendo en términos reales a una tasa de 12.9% anual. (Schwentesius, 1995;9)

Se afirma que el TLCAN garantiza el carácter irreversible del proceso globalizador y neoliberal de la agricultura mexicana. Los déficit de la balanza comercial agropecuaria que a partir de 1988 ha experimentado saldos negativos, muestran la creciente subordinación alimentaria mexicana frente a las empresas agroindustriales

norteamericanas; basta mencionar que la falta de competitividad pone en riesgo a importantes franjas de productos clave en la dieta alimentaria de México y favorece la pérdida de la autosuficiencia alimentaria orientando al país a transformarse en un mercado cautivo para dichas empresas. La descapitalización, el estancamiento productivo, el abandono de la producción interna son las consecuencias del impacto de las políticas neoliberales en el agro mexicano, además de que acentúa las desigualdades en materia económica y social de más del 70% del total de los mexicanos que viven en condiciones de extrema pobreza, engendrando problemas de miseria, desnutrición, desempleo y migración que provocan a su vez problemas de inseguridad social y política. (Romero, 1996;15)

"Cualquier estrategia para superar la actual crisis, dentro de una perspectiva de recuperación sostenida del progreso económico y social a largo plazo, debe considerar la necesidad de fortalecer la democracia y superar el carácter excluyente del desarrollo económico." (Gómez, 1996;35)

En el mismo sentido Rita Schwentesius (1995;19) señala que: "...cualquier solución a la crisis del sector agropecuario debe partir del reconocimiento de la importancia que este tiene para la economía en su conjunto".

Ante la necesidad de reanimar la agricultura, se anuncia la necesidad de "modernizar" al campo mexicano, señalando al ejido, al minifundio, al usufructo colectivo y al campesino mismo como los culpables de la crisis agropecuaria nacional." (Diego; 1997,108)

En las consideraciones del Programa Agropecuario y de Desarrollo Rural 1995-2000 se señala "...que el campo es pilar del desarrollo nacional, por lo que con apoyos directos se promoverá la capitalización y rentabilidad de las unidades productivas y el

desarrollo tecnológico, impulsando nuevas tecnologías acordes con las potencialidades regionales y las necesidades del mercado." (SAGAR, 1997;3)

La estrategia gubernamental para resolver el problema del sector agropecuario consiste en convertir al campo mexicano en un sector donde la propiedad privada (empresarial, capitalista y de gran escala), funcionara como el protagonista del desarrollo sectorial, privilegiando los intereses del capital y donde"... la tierra debería de pasar a ser un simple factor de la producción, desprovisto de toda carga histórica, culturalmente identitaria, debiendo determinar su uso la eficiencia y la eficacia productiva pragmática, definidas de acuerdo a la racionalidad neoliberal fincada en la idea de modernidad, de tecnología de punta y de integración al mercado internacional de acuerdo al principio de las ventajas comparativas." (Diego, 1997;108-109)

Sin embargo el gobierno acepta que gran parte de los campesinos no van a ser desplazados por otros actores más modernos, eficientes y eficaces insertos en el mercado internacional, en tanto no se generen otras opciones que les permita la expresión diversa y múltiple a los diferentes actores sociales, asumiendo la cultura, la identidad, la soberanía y la autonomía en sus diferentes niveles así como en sus formas de organización, de producción, transformación y comercialización, que pudieran ser rentables tanto en lo económico como en lo sustentable.

La sociedad mexicana se caracteriza por haber articulado dentro del modo de producción capitalista (en el que existen fuerzas productivas con diversos grados de desarrollo) grados tecnológicos diferenciados, diversas productividades, distintas relaciones de producción; en donde el modo de producción dominante se impone a las otras formas productivas, es decir descargando al campesinado el costo de su reproducción y de

formación, así como de su mantenimiento, además, al interior de la sociedad mexicana se establecen relaciones de desigualdad y se produce simultáneamente la acumulación, es decir, el proceso que convierte el excedente en capital productivo y que se basa en el deterioro y explotación de los campesinos. (Alcalá, 1996;11-12. Bartra, 1982)

El sector campesino, después de haber subsidiado históricamente a la industrialización a través del abastecimiento de alimentos y materias primas baratos, dejo de ser "funcional" a nivel económico y dejo de cumplir un papel productivo relevante para el país a partir de la aplicación de las políticas de apertura comercial de corte neoliberal.

La ruptura de una economía cerrada, de fuerte intervención estatal y la transición a un modelo regido por las leyes del mercado ha profundizado la polarización en la que estaba sumergido el campo mexicano.

En el nuevo modelo, en donde la eficiencia y competitividad se miden en el mercado, no tiene lugar el campesinado, ya que por su existencia, es considerado como causante de la crisis e incapaz de responder a las exigencias modernizadoras, causando un desmantelamiento en las economías campesinas (Tarrio, 1995;29), que utilizan la tierra como medio fundamental de producción y teniendo como fuente energética dominante su fuerza de trabajo, donde el productor junto con los miembros de la familia con sus propios instrumentos produce para el consumo y convierte el excedente cuando lo hay, en un simple medio de subsistencia para el y su familia, ya que la actividad productiva no genera la cantidad suficiente de excedentes que permita la acumulación de capital, sino que apenas son suficientes para permitir la reproducción del grupo doméstico. (Alcalá, 1996;12-13)

El objetivo fundamental de la modernización del campo consiste en aumentar la producción y la productividad del sector, siendo una premisa fundamental el favorecer una

creciente capitalización-privatización, así como la adaptación de los cambios y los avances tecnológicos regulados por los niveles competitivos del mercado internacional a fin de alcanzar un cambio estructural que reorganizara las bases de acumulación en el campo. La llamada reconversión reproductiva, es su principal estrategia, mediante la cual se pretenden adecuar los patrones de cultivo adecuados a las condiciones del mercado, sus potencialidades reales y la posibilidad de comercialización. (Wong, 1996;146)

En casi todos los países no desarrollados, la agricultura campesina sigue siendo mayoritaria, su contribución al abastecimiento alimentario sigue siendo un factor imprescindible de soberanía nacional, ya que inclusive las economías campesinas contribuyen a las exportaciones. Está demostrado que la diversidad de cultivos en la unidad de producción favorece al entorno a diferencia del monocultivo. La agricultura campesina es la más intensiva y no requiere de mucha inversión y se apoya en la autoexplotación y la mano de obra familiar, su flexibilidad en relación con el mercado se explica porque prioriza el autoconsumo. (Bey, 1996;69-70)

La agricultura campesina se caracteriza por lograr el equilibrio entre diferentes parámetros económicos, sociales y medio ambientales sin procurar solo la máxima rentabilidad sino que prevalecen criterios sociales dentro de su lógica productiva y de reproducción social.

A pesar de que se reconoce la fuerte contribución de la economía campesina a la producción de alimentos, los apoyos a la producción se orientan principalmente a los grandes productores y a las empresas de tipo capitalista, culpando de la crisis y señalando como empobrecedor e improductivo a la producción campesina. (Diego, 1997;108)

En lugar de reconocer y valorizar las aportaciones de la economía campesina, las políticas gubernamentales favorecen su desaparición sin que se reconozcan sus potencialidades y sus ritmos de cambio "...la economía campesina no es una permanencia, sino una forma especifica de cambiar..." (Bartra, 1995)

La aplicación irrestricta de los postulados del neoliberalismo en el proceso de modernización de la mayoría de nuestros productores (es decir de los campesinos) solo favorece marginación, pobreza, deterioro de recursos naturales y condenar a las políticas agrícolas como un fracaso, excluyéndose a los campesinos por inviables del proceso modernizador que no se ajusta a la lógica campesina y se niega a reconocer la posibilidad "...de la existencia de modernidades alternativas..." (Diego, 1997)

Se ha comprobado que el desarrollo económico y las luchas sociales no obedecen a tendencias lineales, sino que existen diferentes tiempos y espacios aparentemente contradictorios y estos son la norma en el avance de la sociedad. (Carton de Grammont, 1995;137). Con un perfil posmoderno es decir, donde se combinan efectos locales y globales producidos por una mezcla de diversas circunstancias. (Torres, 1997;15)

En México las políticas agrarias y agrícolas cambiaron a finales de la década de los ochenta, fundamentándose en lograr hacer compatible el desarrollo agrícola con el modelo neoliberal promovido e implantado por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari; orientando la actividad económica hacia la competitividad, las ventajas comparativas e insertándose en la mundialización de las economías, dejando desprotegido al sector productor de alimentos básicos y al mismo tiempo abandonando la soberanía alimentaria como prioridad nacional, por la seguridad alimentaria. (CEPAL, 1997;5)

Con el propósito de controlar la inflación y aprovechando la baja en los precios internacionales de los granos básicos, la reforma agraria y agrícola permitiría disminuir la población económicamente activa (PEA) del sector agrícola (considerada muy alta en proporción a su aportación con respecto al PIB que es del 7%) y permitir los ajustes poblacionales necesarios al verse forzados a abandonar su actividad productiva los miles de campesinos productores de granos básicos, es decir el impulso de un proceso de descampesinización. (CEPAL, 1997;5. Téllez, 1994)

Otros elementos del neoliberalismo son: el retiro del Estado de su actividad subsidiaria y reguladora en el sector, un marco jurídico favorable a la concentración de la tierra (con la reforma al Articulo 27 constitucional iniciada en 1991, se pretende liberalizar el mercado de tierras), fomento a la inversión privada y extranjera, así como en una acelerada apertura comercial.

El retiro del Estado consistió en el desmantelamiento de distintas instituciones que apoyaban hasta cierto punto a los productores rurales, la CEPAL cita como ejes principales de la reforma agrícola los siguientes: la reestructuración del crédito, la privatización de las empresas productoras de insumos, la eliminación de subsidios por la vía de créditos e insumos; la supresión de los precios de garantía, el retiro de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), la eliminación de los permisos de importación junto con la disminución o supresión de aranceles y la creación del Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO)

El Banco de Crédito Rural (BANRURAL) que cubría las necesidades crediticias de los productores utilizando tasas de interés reducidas en comparación con las vigentes en el mercado, con su reestructuración iniciada en 1989 tuvo como resultado una brusca

disminución de la superficie habilitada que paso de 7.2 millones de hectáreas en 1988 a solo 1.3 millones en 1995, y las tasa de interés pasaron de negativas (-25% en 1987) a positivas a partir de 1988. (CEPAL; 1997,7)

Durante 1995 el financiamiento al agro bajo un 34% mientras que las tasas de interés se mantenían por encima del 40% y la cartera vencida agropecuaria alcanzaba 13,326 millones de pesos (Romero, 1996;13). El fenómeno de la cartera vencida en el sector agropecuario se ha venido desarrollando desde mediados de los años ochenta y se agrava alarmantemente después de la liberación de los mercados financieros que se precipita a partir de 1988-89, creciendo en términos reales a una tasa de 12.9% anual. (Schwentesius, 1995;8)

Otras de las estrategias del retiro del Estado, fue la privatización de la Productora Nacional de Semillas (PRONASE) y de Fertilizantes Mexicanos (FERTIMEX), empresas paraestatales que proporcionaban fertilizantes y semillas a los productores a precios reducidos impulsando un progreso importante en la tecnificación del campo mexicano.

Esta nueva dinámica, eliminó los subsidios, elevó los precios de los insumos y con ello los costos de producción. Ello induciría a la descapitalización de los productores, ya que mientras que los precios de los productos finales se duplicaban entre 1990 y 1995, los precios de los fertilizantes aumentaban 233% y el de materias primas consumidas por la agricultura crecía 156%, haciendo inviable la adquisición de insumos en un gran número de casos.(CEPAL, 1997;8)

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) institucionaliza el modelo económico neoliberal y pretende darle un carácter definitivo e irreversible, en donde el sector agropecuario es el más afectado, ya que México depende mayormente del

comercio con los Estados Unidos (al que destinaba antes de la firma, el 74.5% de sus exportaciones agropecuarias). El resultado de esta negociación fue producto de los intereses nacionales por tener acceso a los mercados de sus contrapartes a costa de desmantelar los programas de protección rural. (RMALC, 1997;74)

En 1989 se suprimen los precios de garantía sustituyéndose por precios de consertación fijados previamente a la cosecha y tomando como referencia a los precios internacionales, así como la cancelación del requisito de los permisos previos de importación sustituyéndose por aranceles (generalmente bajos) que favorecieron el desmantelamiento de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) que fue sustituida en 1991 por una nueva institución denominada Apoyos y Servicios a la Comercialización (ASERCA) para mejorar los canales de comercialización sin intervenir directamente en el proceso de compraventa. (CEPAL,1997;11)

La cancelación de los subsidios y de los precios de garantía fue compensado mediante un programa anual de pagos directos a los productores de granos, sin que compense al productor de los montos obtenidos por la vía de los subsidios directos. (CEPAL, 1997;10-11)

El campesino ante las nuevas políticas del sector rural, busca nuevas formas organizativas que se adapten a las nuevas circunstancias y que permitan su sobrevivencia. A través de movimientos y de intensas luchas agrarias, los campesinos se organizan con el fin de apropiarse del proceso productivo, de entre las que sobresalió la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas conocida como UNORCA. (Harvey, 1996. Hernández 1992.)

A razón de importantes movimientos e intentos de las organizaciones por controlar el proceso de comercialización, participar en la fijación de los precios de los granos y otras demandas cuyos logros fueron escasos, surgió en septiembre de 1995 la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras del Campo A.C. que inicio gestiones para que sus socios participaran en la desincorporación de ANDSA Y BUROCONSA y en la elaboración de programas tendientes a la autosuficiencia financiera de los productores, así como la formación de las llamadas Empresas Comercializadoras Campesinas (ECC) mediante novedosos esquemas de integración de recursos y organización de sus socios. (López, 1998)

La desincorporación de empresas y organismos públicos y la reducción de programas gubernamentales han creado grandes vacíos institucionales que el campo y las organizaciones privadas no han cubierto. Han sido en cambio, las organizaciones de productores rurales las que han tratado de llenar estos espacios, muchas veces de forma exitosa, como por ejemplo, la desincorporación de FERTIMEX (Fertilizantes Mexicanos) dio paso a la formación de asociaciones de ejidatarios convertidos en distribuidores de fertilizantes e INMECAFE al surgimiento y establecimiento de organizaciones estatales de cafeticultores como la Coordinadora Estatal de Organizaciones Cafetaleras de Oaxaca (CEPCO) y la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNOC)

Con la disminución del crédito rural del Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL), se estimuló la formación de uniones de crédito del sector social y de una unión nacional que las agrupa (la Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social AMUCSS), así como de un conjunto de cajas de ahorro del FONAES (Fondo Nacional de Empresas en Solidaridad)

A razón de importantes movimientos e intentos de las organizaciones por controlar el proceso de comercialización, participar en la fijación de los precios de los granos y otras demandas cuyos logros fueron escasos, surgió en septiembre de 1995 la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras del Campo A.C. que inicio gestiones para que sus socios participaran en la desincorporación de ANDSA Y BUROCONSA y en la elaboración de programas tendientes a la autosuficiencia financiera de los productores, así como la formación de las llamadas Empresas Comercializadoras Campesinas (ECC) mediante novedosos esquemas de integración de recursos y organización de sus socios. (López, 1998)

La desincorporación de empresas y organismos públicos y la reducción de programas gubernamentales han creado grandes vacíos institucionales que el campo y las organizaciones privadas no han cubierto. Han sido en cambio, las organizaciones de productores rurales las que han tratado de llenar estos espacios, muchas veces de forma exitosa, como por ejemplo, la desincorporación de FERTIMEX (Fertilizantes Mexicanos) dio paso a la formación de asociaciones de ejidatarios convertidos en distribuidores de fertilizantes e INMECAFE al surgimiento y establecimiento de organizaciones estatales de cafeticultores como la Coordinadora Estatal de Organizaciones Cafetaleras de Oaxaca (CEPCO) y la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNOC)

Con la disminución del crédito rural del Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL), se estimuló la formación de uniones de crédito del sector social y de una unión nacional que las agrupa (la Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social AMUCSS), así como de un conjunto de cajas de ahorro del FONAES (Fondo Nacional de Empresas en Solidaridad)

El deterioro de la CONASUPO ha dado lugar a nuevas experiencias de comercialización a través de esquemas de comercialización novedosos como el de la Comercializadora Agropecuaria de Occidente (COMAGRO) y a programas de abasto y distribución de alimentos manejados por las comunidades. (De la Fuente y Morales, 1996)

En los últimos años han surgido organizaciones que tratan de hacer frente a las difíciles condiciones de vida existentes a través de la búsqueda de la apropiación de la vida social en regiones rurales pobres y marginadas agravadas recientemente por la crisis económica nacional y por la ausencia de programas de desarrollo rural, como por ejemplo es el caso de 2 organizaciones: la Convergencia Regional Campesina "Zanzekan Tinemi" y la Organización Campesina Independiente de Jalisco, A.C. (OCIJ) que han optado por una estrategia de multiactividad (este carácter corresponde al patrón tan diversificado de actividades y fuentes de ingreso para las familias campesinas) que les permite mejorar su vida social incluyendo su actividad productiva a través del desarrollo de una diversidad de pequeños proyectos productivos relacionados con el abasto, la distribución de fertilizantes, obtención de crédito a la comercialización, artesanías, el ahorro familiar o la autosuficiencia alimentaria, entre otros en busca de un desarrollo rural amplio y que propicie el bienestar de sus miembros. (CEPAL, 1997. Kraemer, 1993)

Sin embargo existen tareas que sólo le competen al Estado, como las de transferir subsidios a grupos débiles y a sectores considerados como estratégicos y desempeñar actividades económicas socialmente necesarias que el mercado no puede hacer como la creación de infraestructura, la investigación agrícola, la asistencia técnica y la capacitación. (CEPAL, 1997;66)

Así ante las medidas que han afectado negativamente a los productores rurales, los productores por medio de sus organizaciones han respondido defensivamente al mercado, "...por ello, las 'estrategias de sobrevivencia', que se han analizado como una respuesta a la crisis de la economía campesina, deben verse como una forma de integración a la economía de mercado". (Carton de Gramont,1995;108)

Con la entrada de México al Tratado de Libre Comercio con América del Norte, así como el abandono de la política de fomento y protección al sector agropecuario, el gobierno aceptó sacrificar la agricultura campesina y la seguridad alimentaria nacional bajo el principio de ventajas comparativas; lo que significó el desmantelamiento y desestimulo de la producción (principalmente de granos básicos), la expulsión de pequeños y medianos productores, un incremento acelerado en las importaciones agropecuarias, lo que favorece al déficit de la balanza comercial total, por lo tanto un aumento de la dependencia alimentaria. (RMALC,1997;73-92. Suárez, 1995;60)

De acuerdo a proyecciones elaboradas por la FAO, para el año 2010 el incremento de la demanda total de alimentos desde el año 1994-95 ésta podría dispararse mucho mas rápidamente de lo que va a crecer la propia producción. Con respecto a este panorama, "...Las [tendencias] de autosuficiencia alimentaria del período 1961-2000... señalan para México que en la mayor parte de los productos básicos incluidos la carne, los ritmos de autosuficiencia alimentaria decrecerán.." (Rello, 1997;5-6)

Por lo tanto, aumentara el crecimiento de las importaciones totales como medios para satisfacer la demanda interna, como por ejemplo, en 1994 se exportó ganado bovino por 361 millones de dólares, pero se importó bajo el concepto de carne bovina un valor de 650 millones de dólares. (CEPAL, 1997;12-13)

Mientras el valor total de las exportaciones de legumbres, hortalizas frescas, café y jitomate ascendió a 1,952 millones de dólares en 1996, el valor de las importaciones de granos básicos se elevo a 3,650 millones de dólares, de los cuales más de 1,000 millones fueron de maíz. (RMALC, 1997;96)

El aumento en el crecimiento de las importaciones totales como medios para satisfacer la propia demanda interna, trae como resultado una balanza agropecuaria deficitaria (1,194 millones de dólares en 1996), que implica un claro aumento de la dependencia alimentaria del exterior ante la incapacidad de nuestro país para producir alimentos suficientes, lo que pone en duda la capacidad económica del Estado para importarlos.

La visión actual del gobierno sobre el problema alimentario en el país es de orden contingente y coyuntural, mientras que mantiene la orientación neoliberal en el largo plazo, la cual margina y desalienta la producción de alimentos para el mercado interno, "... al tiempo que se ha descartado la autosuficiencia alimentaria como objetivo, reconociéndose únicamente la meta de una aparente seguridad alimentaria". (Rubio, 1997;19-33)

1. 2. LOS ORÍGENES DE LA CRISIS AGRÍCOLA

La crisis agrícola, no puede circunscribirse a los últimos años; es el resultado de todo un proceso iniciado desde la época posrevolucionaria y concretamente a partir de los años cuarentas, además de que no debe considerársele como un problema generado en el ámbito nacional, sino que debe encuadrársele a nuestro desarrollo como país

capitalista dependiente y a las condiciones del desarrollo del sistema capitalista a escala mundial. (Olmedo, 1994;7-8)

En buena medida, el origen de la crisis que afecta al medio rural mexicano, tiene antecedentes remotos, por lo que señalaremos que como respuesta al colapso de la crisis de 1929, la agricultura mexicana continúa su desarrollo bajo el 'modelo primario exportador'[1], con el cual se pretendió iniciar el desarrollo industrial del país, sin embargo, las medidas de política agrícola favorecieron nuevos procesos frente a su aparente agotamiento, principalmente la profunda reforma agraria impulsada por el presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940), basada en el apoyo a la propiedad ejidal (en 1940, los ejidos concentraban el 57% de la superficie irrigada del país), lo que la convirtió en un componente fundamental de la estructura agraria del país, eliminando al latifundio, el cual jugaba un papel fundamental en el modelo anterior, pero impedía la expansión del mercado interno, condición fundamental para el proceso industrilizador, por lo que el reparto masivo de tierras durante el cardenismo, no solo obedeció a la demanda histórica de la revolución, (la tierra) sino a sentar las bases del desarrollo industrial que el país necesitaba. (Gómez-Oliver, 1996;37-39)

Durante el período 1940-1958, donde la agricultura creció a una tasa promedio semejante a la de la economía en su conjunto, participando con alrededor de una quinta parte del PIB nacional, el auge agrícola nacional es producto de los efectos de la profunda reforma agraria impulsada por Cárdenas, la creciente inversión pública en obras de irrigación e investigación, y a un precio favorable de los precios agrícolas

[1] Se le considera como el modelo que le permitió a México consolidarse como Estado-Nación, donde la principal fuente de acumulación es la exportación de productos agropecuarios, producidos en haciendas de tipo plantación, mediante la explotación de la fuerza de trabajo semiesclava y de monocultivo. (Castellanos,1995;3)

durante la segunda guerra mundial y los primeros años de la posguerra, con la aplicación de la llamada 'revolución verde', a través de la aplicación de resultados en la investigación agrícola, la asistencia técnica mediante la aplicación de paquetes tecnológicos, etc., bajo una nueva concepción de la agricultura, la cual debería responder a las exigencias de una población urbana en rápido crecimiento, la cual debería responder a la expansión industrial. Para ello, era necesaria la transformación de las unidades de producción tradicionales, en unidades empresariales, capaces de responder a los estímulos de las nuevas tecnologías y así obtener márgenes de ganancia amplios, por la vía del incremento de la productividad, favoreciendo así el desarrollo industrial, el abasto de alimentos, la disponibilidad de exportaciones, bajos precios y capacidad competitiva internacional. (De la Peña y Morales, 1989;94-105)

El Estado, consideraba al sector privado y no las unidades familiares, como el que mejor respondería a dichos estímulos, sin embargo, solo representaba el 15% de las unidades de producción y que requería además de los apoyos necesarios en la comercialización, para procurar una mayor retención del excedente por los productores, sin que sea necesario el incremento de los precios, además de los apoyos estatales vía subsidios, infraestructura y crédito.

A partir de 1958, durante el llamado 'desarrollo estabilizador', se pone mas énfasis en el desarrollo industrial y en la participación de los agentes privados en el desarrollo económico, por lo que se transformó radicalmente la política agrícola, a fin de hacerla congruente con la política nacional. Para ello, se frenó el crecimiento de los precios agrícolas (necesaria para mantener la estabilidad general del nivel de precios), y las políticas macroeconómicas fueron las que más favorecían el desarrollo industrial (la

sobrevaluación monetaria y el proteccionismo), lo que paulatinamente desalentó la inversión privada en las actividades agropecuarias. (Sánderson, 1990. Gómez-Oliver, 1996. Esteva, 1990. Moguel et.al.,1989. Barkin y Suárez,1985.)

Durante el período 1958-1970, las exportaciones agrícolas se vieron desestimuladas, mientras que sucedió lo contrario con las importaciones, las que crecieron a un ritmo acumulativo del 20% anual. Bajo esta política, la agricultura mexicana descansó en una estructura agraria polarizada y con un sesgo urbano y antiagrícola, (Rello,1986;32-34) basado en una mayor protección a la industria, que significó la desprotección de la agricultura, principalmente en cuanto a la caída de los precios relativos, lo que era funcional al desarrollo industrial (a fin de estimular el empleo y la estabilidad de los precios internos que no permitía una inflación vía costos de materias primas). Se consideraba entonces, que los efectos negativos en la agricultura, serian compensados con el desarrollo industrial, el cual absorbería buena parte de la fuerza de trabajo y vía apoyos a la producción, que reducirían costos (estímulos compensatorios).

Esto, generó, un fuerte proceso de inversión pública, asistencia técnica, fomento a la producción, crédito, seguro agropecuario, infraestructura de riego y abasto de insumos; todo esto bajo la responsabilidad estatal.

Entre 1957 y 1981, la inversión pública destinada al fomento agropecuario, creció a una tasa anual superior al 10%, lo que permitió ofrecer una gran cantidad de subsidios, llegando a significar hasta un 20% del PIB sectorial, tanto en la construcción de infraestructura de riego, como en el crédito, como en el valor de los insumos, sin embargo, esta política sectorial compensatoria no fue suficiente, ya que se vio afectada

por la fuerte polarización de la agricultura nacional; ya que la mitad de los predios, principalmente minifundistas, contribuyeron en 1950 al 6% del PIB sectorial, en 1960 al 4% y en 1970 apenas al 2%, mismos productores que no se beneficiaban de las obras de infraestructura y de los múltiples apoyos, por lo que dicha política no redujo, sino que amplió la polarización existente, privilegiando al sector capitalista de la agricultura, por lo que además del sesgo antiagrícola de las políticas económicas, habría que sumarle el sesgo de la política agrícola contra los pequeños productores. (Gómez-Oliver, 1996;43-45)

Esta política, también tuvo limitantes en el apoyo a la agricultura comercial, al distorsionar los precios reales de la producción, vía subsidios al riego, maquinaria, insumos y crédito, los cuales eran utilizados bajo un patrón tecnológico diferente al real de recursos del país, agravando el desarrollo de los mercados y favoreciendo la corrupción por parte de las instituciones, por lo que la política agrícola no logró el desarrollo eficiente de la agricultura empresarial y fue perjudicial a los campesinos, en forma conjunta de una mayor participación relativa del Estado en el desarrollo sectorial, donde a pesar de la creciente inversión pública, la caída de los precios relativos provocó un estancamiento que se tradujo en descapitalización. Sin embargo, la política agrícola se mantuvo y los subsidios crecieron en una tasa del 12.5% anual entre 1970 y 1981 y la inversión pública a una tasa anual del 12.4% en términos reales; pero el PIB sectorial solo crecía a un ritmo del 2.2%, lo que demuestra la ineficiencia de dichos mecanismos, por lo que esta política se calificó como de injusta, ineficaz, ineficiente e insostenible, contribuyendo al endeudamiento externo, que trajo graves repercusiones en la década de los ochentas. (Gómez-Oliver, 1996;46-48)

Para principios de los años 80's, el intervencionismo del Estado alcanzó su máxima expresión; la grave crisis en la producción de granos y productos pecuarios, fue reconocida por el Estado a fines del sexenio de José López Portillo, con la creación del Sistema Alimentario Mexicano (SAM), "...último y fallido intento del Estado interventor por incentivar la producción de alimentos." (Diego, 1996;3)

A partir de 1983, el país experimentó una transformación profunda en el modelo de desarrollo económico. La crisis de la deuda externa, los procesos de ajuste (austeridad fiscal y política cambiaría devaluatoria; lo que se tradujo en una drástica caída de la inversión pública) así como las reformas estructurales determinaron una política económica cuyo objetivo era pasar de una economía protegida y orientada al mercado interno, hacia una economía abierta, mayormente integrada al mercado mundial.

Tres han sido las líneas de política económica que han permeado todas las políticas sectoriales: apertura económica, reducción de la intervención estatal en la economía y desregulación del mercado, y ajuste fiscal.

Las políticas sectoriales —incluyendo la política agropecuaria— estuvieron subordinadas al control de las variables macroeconómicas tales como la inflación, el tipo de cambio, los precios y salarios.

El sector agropecuario es uno de los sectores más sensibles a los cambios macroeconómicos debido a los riesgos inherentes a esta actividad que depende de condiciones naturales; a las limitaciones para reconvertir la producción en el corto plazo y al control que ejercen los países desarrollados y las empresas trasnacionales sobre los precios y los mercados internacionales. (Olmedo, 1994)

Los diseñadores de la política agropecuaria del país apostaron a las fuerzas del mercado como directriz y motor para la modernización del campo. A este fin impulsaron diversas reformas —jurídicas, institucionales, económicas y de política— cuya finalidad fue permitir la intervención del mercado y los agentes privados sin regulaciones estatales.

Además se aceptó un papel subordinado para el sector agropecuario a partir de la observación empírica de que la participación del sector dentro del producto interno bruto global (PIB) y la población económicamente activa (PEA) dedicada a la agricultura disminuyen conforme se alcanzan mayores niveles de desarrollo. El sector agropecuario por tanto, no ha sido considerado como un posible eje del desarrollo económico y la disminución de su participación se adoptó como una consecuencia inevitable del mismo. (Téllez K.,1994;26-27)

El desmantelamiento del -Estado-interventor, género la disyuntiva de "...como renunciar en la realidad al estereotipo pos-revolucionario y asumir sus implicaciones en relación a la idea de Nación, soberanía e identidad nacionales decir, como mantener ante el pueblo una imagen aún revolucionaria, tras un giro de 180 grados en política económica que entierra las mismas identidades y logros de la revolución...y que considera al neoliberalismo como 'única' estrategia, ya no de desarrollo, sino de sobrevivencia en la aldea global..." (Diego, 1996;4-5)

Los supuestos de la modernización del sector agroalimentario mexicano, desde la óptica gubernamental son:

1. El crecimiento de los intercambios comerciales genera bienestar general, por lo que la eliminación de barreras comerciales (arancelarias y no arancelarias), es el medio principal para propiciar su crecimiento.

2. La aplicación de las llamadas 'ventajas comparativas', significa reconocer que nuestro sector de producción de granos y oleaginosas no es competitivo y viable en el marco de la globalización de los mercados, por lo qué es necesario reorientar nuestros mercados, hacia cultivos de exportación, donde si existen ventajas comparativas; hortalizas de contraestación, frutas y flores tropicales, inclusive los llamados cultivos no tradicionales o autóctonos.[2]

3. La agricultura campesina es un obstáculo para la modernización del campo, debido a la existencia del minifundio[3], el apego a la tierra, el atraso tecnológico, la cultura no empresarial, la producción orientada al autoconsumo, etc.. Lo mas viable es su inserción a la economía industrial o de servicios, lo que evitaría la necesidad de apoyarlos con proyectos asistencialistas o de empleo temporal.

4. La inexistencia de un mercado libre de tierras, es un obstáculo a la inversión privada y a la conformación de unidades económicamente rentables y competitivas. Por lo anterior, se reformo el Artículo 27 Constitucional y se instauro el Programa de Certificación de Derechos Ejidales (PROCEDE).[4]

5. La inversión privada es el motor de la reactivación económica del sector agropecuario. La inversión pública es inviable y genera distorsiones en el mercado.

---

[2]En un documento de la SAGAR *("El potencial comercial de los productos agropecuarios comercialmente no tradicionales")*, se señala que México cuenta con un capital comercial probado de 25,600 especies agrícolas, mientras que actualmente solo se explotan alrededor de 500. (El Financiero, 5 de mayo de 1998;12).

[3] El 91% de las unidades de producción rural poseen superficies menores a 20 ha.

[4] cfr. Calva, 1993.

6. La apertura comercial constituye el medio mas eficaz y racional de asignación de recursos.

7. El Estado debe suprimir y/o privatizar sus entidades paraestatales, asegurando una completa desregulación y liberalización de los flujos económicos, financieros y comerciales.

8. La seguridad alimentaria es una función del mercado, tanto en la disponibilidad, como en su acceso y calidad. (Súarez C.,1996;45)

En el caso del medio rural, el nuevo modelo económico ha instrumentado el fomento de un libre mercado de tierras, de materias primas e insumos, de mano de obra, de capital y de tecnología; así como la desaparición y refuncionalización de muchas instituciones para ajustarse al nuevo papel regulador, que de acuerdo al neoliberalismo, el Estado debe cumplir en la sociedad.

1.3. EL SECTOR AGROPECUARIO EN LOS 90'S

El PIB real del sector primario en el sexenio actual es inferior al alcanzado en la primera mitad de los años ochenta. La evolución del sector primario ha sido inferior al de la economía nacional. La evolución de la actividad agropecuaria ha mostrado un comportamiento irregular (ver cuadro 1.)

CUADRO NÚM.1.

CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA 1989-1997.

1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
↓2.2%	↑ 6.8%	↑1.1%	↓1.4%	↑1.8%	↑2%	↓4%	↑1.2%	↑1.4%

FUENTE: López Huerta, 1996. Moguel, 1996. El Financiero 4 de marzo de 1998;22.

En 1980, el sector silvoagropecuario contribuyó con el 8.2% del PIB nacional, ocupando al 28% de la PEA, para 1996, contribuyó con el 5.4% del PIB, ocupando el 22% de la PEA. (Schwentesius, 1997;22)

La superficie sembrada de los 10 principales cultivos[5] ha mostrado un decremento sustancial de 1982 a 1994, al decrecer de 15.4 millones de ha. a 13.7 Mill. de ha., ocupando a 5.6 Mill. de personas en 1982 y 5.9 Mill. en 1994 (López H.,1996;134-141), mientras que el volumen de producción aumento de 22.9 Mill Tons. a 28.9 Mill Ton. en el mismo período, decayendo a 28.7 Mill. de Ton. en 1995, en 1996 fue de 31.2 Mill. de Tons. (PRONAFIDE,1997), para 1997 se obtuvieron 30.7 Mill. de Tons. (El Financiero 4 de marzo de 1998; 22), incrementándose en solo un 1.8% anual, inferior a la tasa de crecimiento de la población del 2.1% anual. En virtud de lo anterior, se calcula que las tasas de autosuficiencia alimentaria decrecerán, generando el crecimiento de las importaciones de alimentos para satisfacer la demanda interna. (Rello, 1997a;6)

[5] Maíz, fríjol, arroz palay, trigo, ajonjolí, cartamo, soya, semilla de algodón, sorgo y cebada.

La producción de los principales granos[6] decreció en un 21.02% en el período 1995/1981, las carnes rojas[7] decrecieron un 6.42% en el mismo período, la producción de leche aumentó en un 9.49 en el mismo período. La producción por habitante en kg. de los granos principales disminuyó en un 40.97%, en las carnes rojas en un 30.06% y en litros para la producción de leche un 18.6%. (Schewentesius, 1997;31)

En 1997, la producción de granos básicos estimada por el Programa Nacional para el Financiamiento del Desarrollo (PRONAFIDE), estimaba una producción de 33 millones de toneladas para los 10 principales cultivos, sin embargo, ésta fue un 9.5% menor. La meta para el año 2000 es de 37 mill. de tons. con lo que se espera satisfacer la demanda interna; sin embargo, la tendencia histórica muestra que sólo se alcanzarán 31.1 mill. de tons. Además, se espera incrementar en un 12% más; la producción nacional de proteína animal con respecto a su tendencia histórica 1995-2000, así como en un 14% la producción de carne en canal con respecto al mismo indicador. (PRONAFIDE,1997)

De 1990 a 1997, las importaciones mexicanas de granos de Estados Unidos, crecieron de 961 a dos mil 925 millones de dólares[8]. En 1994 se importaron 9.5 millones de toneladas de granos y oleaginosas, (Suárez C.,1995;15) en 1996 un volumen aproximado de 12 millones, con un valor de 2.3 millones de dólares; en 1997 un volumen de más de 13 millones de toneladas, que provoco erogaciones por mas de 25 mil millones de pesos.

---

[6] Maíz, fríjol, arroz, soya, cártamo, ajonjolí y sorgo.
[7] Carne bovina, porcina, ovina, caprina y aves.
[8] EL FINANCIERO, 5 de Mayo de 1998 p. 13 y 15 de Mayo de 1998 p. 18.

En 1997, se importaron 2.4 millones de toneladas de maíz, sin embargo, para el período enero-abril de 1998, la SECOFI autorizó la importación de 1.8 millones de Tons. del grano libres de arancel, que representa el 62% del arancel cupo para el presente año (2.898 Mill Tons.), así como la importación de 100 mil Tons. de fríjol (56% de origen norteamericano) para el mismo período (El Financiero, 27 de febrero de 1998)

En 1997 la importación de carne en canal, sumo las 300,000 Tons., lo que representa el 30% del consumo nacional, y un incremento del 60% con respecto a las importaciones de 1996, las cuales además, en cuanto a su valor, registran precios inferiores en un 24 y 30% inferior a los costos de producción en su país de origen, por lo que estas importaciones 'desleales' no solo satisfacen el déficit en la demanda interna, sino que además se han convertido en sustitutivas. (El Financiero, 4 de mayo de 1998;15)

Sin lugar a dudas, este escenario agrícola, nos muestra la mezcla de graves problemas estructurales, con los que se suman a los surgidos de la liberación y de la crisis económica, que generan un contexto de estancamiento de la producción (presente desde 1965), agudización del desempleo y el incremento de la pobreza. (Rello,1997;18)

El campo mexicano muestra signos de *estancamiento productivo; expulsión de la mano de obra; inequidad en la distribución de recursos; desinversión*, no solo para aumentar la infraestructura existente, sino para conservarla, lo que genera su deterioro; *desinstitucionalización* frente al retiro del Estado y los espacios abandonados; la existencia de *mercados imperfectos;* la *debilidad de las organizaciones campesinas;* las

potencialidades inexistentes para afrontar el abasto de alimentos; así como la cada vez mayor cantidad de *campesinos envejecidos.* (Rello, 1997. López, 1997;10-14)

El estancamiento de la agricultura mexicana, que lleva ya más de 25 años, se percibe hoy en día como uno de los problemas económicos, políticos y sociales más serios; elevar la eficiencia en la producción agrícola y mejorar el bienestar rural, representa un gran reto. (Freebairn, 1996;148)

Alrededor de 28,000 ejidos y 2,000 comunidades que representan el sector social rural en México, se enfrentan a un doble reto: alcanzar un desarrollo que resuelva los mínimos de bienestar social de la población, y aprovechar de manera ordenada los recursos naturales. Situación nada fácil, debido a que los campesinos tienen enormes dificultades para lograr la sobrevivencia, en condiciones de franca inestabilidad ecológica.

El desarrollo agrícola sustentable es un proceso complejo cuyos factores principales son las limitantes naturales, como la capacidad de carga de los sistemas, para soportar perturbaciones y proveer aportaciones para balancearlo. Significa, en resumen, lograr sostener natural y socioeconómicamente los sistemas campesinos de manejo de los recursos, a la par de superar la pobreza concentrada en el sector social. En términos políticos implica la superación del atraso social, la reorientación tecnológica para amortiguar los impactos sobre los recursos naturales, y la redefinición de las políticas ambientales.

El buscar alternativas para la economía mexicana —y en particular para el sector rural—, presenta una serie de dificultades a causa de los recientes ajustes estructurales de la política económica: control estricto de las finanzas públicas, liberación del

comercio, desregulación de la inversión extranjera, modernización y reorientación de los derechos de propiedad del sector agrícola, la desincorporación de empresas públicas, etcétera, que han generado que el sector rural —y en particular el social—, sea más vulnerable a los cambios en las políticas de ajuste macroeconómico. El asunto es complejo, porque para que exista una agricultura campesina sustentable, tiene que existir una agricultura campesina, la cual hoy día se juega su existencia. (López B, 1998a;35-38)

El reto para los campesinos y sus organizaciones de representación social, implica la búsqueda de soluciones, actuando en el campo político, económico y ecológico. Las demandas campesinas tendrán resonancia si se logra aglutinar sus propuestas a través de la reafirmación de sus territorios, sus formas productivas y de reproducción social, considerando la ventaja de su enorme diversidad cultural, y su experiencia de acción colectiva para enfrentar los retos de la modernidad sin vulnerar económica, productiva o ambientalmente sus sistemas de manejo de los recursos naturales.

La degradación de los suelos con vocación agrícola y la pérdida de los recursos forestales de las economías campesinas, se puede agravar con la apertura comercial internacional, debido a que sistemas económicos mucho más fuertes pueden provocar la aceleración de la degradación, en su afán de competitividad mundial.

El deterioro ambiental del planeta aumenta: el 25% de las tierras de labor presenta signos claros de erosión, cada año se pierden 6 millones de hectáreas de tierras cultivables, mientras que se espera un crecimiento de dos tercios de las superficies

irrigadas para finales de este siglo; en tanto, se estima que un millón de hectáreas se saturan o salinizan cada año. (Alvarez-Icaza, 1996;55-64)

Es claro que en los ámbitos internacionales, el sector forestal ha presentado una mayor preocupación por el deterioro de los ecosistemas —que afectan directamente la vida de las sociedades humanas—, la erosión por escurrimientos superficiales, la disminución en la captación de humedad que repercute en el cambio climatológico mundial, etcétera, ya que un 50% de los bosques del planeta se encuentran degradados.

Las causas directas son: la extracción de madera y la expansión de la ganadería, debido a que el bosque es visto como un banco de tierras agrícolas y ganaderas, donde el recurso forestal es valorado como material para extracción. En 30 años fueron deforestados 2 millones de km^2 en América Latina, lo cual además, no significó una mejoría en los niveles de bienestar de sus poblaciones. (Alvarez-Icaza, 1996)

La biodiversidad mundial está amenazada. Más de la mitad de las especies animales y vegetales se encuentran en bosques tropicales, que cubren actualmente el 7% de la superficie terrestre. En tanto que en los Estados Unidos existen 300 millones de hectáreas de áreas boscosas —el 30% de su país— sólo una tercera parte se encuentra en explotación. México, tiene una superficie boscosa que abarca 27 millones 200 mil hectáreas —el 14% de su territorio—, donde la superficie reforestada no abarca más de 4.5% de la superficie deforestada. (Alvarez-Icaza, 1996)

México y Brasil, son los mayores contribuyentes a la degradación ambiental —en buena medida debido a sus extensiones— por albergar las zonas más codiciadas para la ganaderización, lo que ha provocado principalmente el desmonte de las selvas tropicales del Amazona y la Lacandona. Adicionalmente, su destrucción no significó un

aumento total de las tierras arables, sino una transformación del espacio agrícola en grandes pastizales para ganado.

Por lo que podemos concluir que, la deforestación, la sobre explotación de los recursos naturales y el uso de tecnologías —sobre todo en zonas de ladera— ha provocado la erosión de casi 16 millones de hectáreas y una cantidad duplicada, está en vías de entrar en ese proceso.

Las principales causas de deforestación en las áreas nacionales, son similares a las mundiales: en el caso de zonas templadas por cambios en el uso del suelo, incendios forestales en un 50%, la expansión de las áreas ganaderas en un 28% y por el aumento de la frontera agrícola en un 18%; en tanto que, para zonas tropicales, el 60% de la deforestación, es causada por la expansión de la ganadería extensiva. (Alvarez-Icaza, 1996)

La problemática ambiental del desarrollo rural, se agudiza a raíz de que las oportunidades productivas se restringen en la medida en que los recursos naturales se agotan. Algunos estudios nos indican que de un 30 a un 40 por ciento de la superficie del territorio nacional presenta severos grados de erosión.

Los movimientos campesinos vinculados a problemas ambientales, abarcan grandes regiones del país, tienen diferentes orígenes, aunque uno muy reciente: la lucha contra el proyecto modernizador, que se expresa en el cuestionamiento de las políticas de fomento agrícola ligadas a la aplicación de un paquete tecnológico, la lucha por la recuperación del territorio campesino, pero sobre todo, la autogestión en la toma de decisiones para la apropiación social de los recursos naturales. (Toledo,1992).

1. En el contexto y efervescencia ambiental, la actual administración federal ha instrumentado proyectos de impacto en la opinión pública nacional e internacional. Se creó el programa de Ecología Productiva, a causa de las denuncias acerca del santuario de las Mariposas Monarca en Michoacán, se aprobó el Plan Ambiental Fronterizo y se creó la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, con dos instancias desconcentradas: el Instituto Nacional de Ecología y la Procuraduría Federal del Ambiente, así como la Comisión Nacional de la Biodiversidad. Actualmente promueve el desarrollo rural sostenible mediante diferentes programas, como los llamados PRODERS en 22 regiones de pobreza extrema del país.

1.4. LA INVERSIÓN GUBERNAMENTAL EN EL CAMPO

Tradicionalmente el desarrollo del sector agropecuario se soportaba en una política agrícola compensatoria, que fue desmantelada al reducir los recursos fiscales que la hacían posible. Ya que al campo se le había asignado la función de soporte del desarrollo industrial, era necesaria una política que compensara con subsidios los deteriorados términos de intercambio del campo con relación a los otros sectores. La inversión pública en investigación, extensión, asistencia técnica, capacitación, controles sanitarios, apoyos directos a la producción, comercialización y transformación y los subsidios a través del sistema de crédito, de los precios subvencionados y del gasto público en fomento eran la base del desarrollo agrícola, acompañado de la protección a la producción nacional y al mercado interno.

El ajuste fiscal implicó la desaparición o reducción de la mayor parte de los programas estatales de apoyo a la agricultura y la drástica reducción de los subsidios. Para 1980-81 la tasa de subsidios respecto al PIB agropecuario era del 22% y representaba el 1.8% del PIB global. Para 1987 los subsidios a la agricultura únicamente representaban 0.5% del PIB global. PROCAMPO representa un subsidio equivalente a 1.4% del PIB. Para 1998, representa apoyos por 8,521.9 Mill. de pesos, que representa un 11% de incremento en términos nominales con respecto a 1997. PROCAMPO, benefició en 1997 a 3.6 Mill. de productores en 10.919 Mill. de ha. (Comisión de Agricultura, Plan Nacional de Desarrollo, 1998).

La proporción del gasto público canalizado a la agricultura disminuyó rápidamente de 12% en 1980 a menos de 6% en 1989, a 5.3% en 1992 y mostró una ligera recuperación al aumentar a 6.6% en 1993. El gasto real en desarrollo rural se redujo 75% entre 1980 y 1992. En 1998, el presupuesto federal al campo, representa el 5.3% del gasto total. (El Financiero, 15 de mayo de 1998;18)

La inestabilidad económica general afectó los procesos de inversión, de tal suerte que la inversión privada a pesar de la reducción de las regulaciones que la limitaban y de su promoción, no se interesó por ubicarse en el campo, ni por cumplir el papel de motor que los diseñadores de la política le habían asignado.

Durante 1997, la inversión extranjera directa al campo, representó el 0.4% del total y un 80% menos a la registrada en 1996. (El Financiero, 2 de abril de 1998;10)

Los cambios macroeconómicos sectoriales, y los ajustes en los precios relativos en el sector agropecuario han impactado negativamente la rentabilidad de las distintas líneas de producción.

La formación de capital fijo en la agricultura se mantiene a niveles sumamente bajos; la relación entre producto e inversión se encuentra actualmente en una proporción de 4:1 en favor del resto de la economía. En 1970 el sector agropecuario contribuía con el 11.2% del PIB, mientras que la inversión bruta fija sólo representaba el 1.5% del total nacional, porcentaje que se redujo a 0.7% en 1980. Para 1988 mientras el sector participó con el 8.1% del PIB la inversión bruta fue de 1.9%.

La política monetaria restrictiva provocó tasas de interés sumamente elevadas. El subsidio mediante tasas preferenciales de crédito disminuyó de 0.51% del PIB en 1986, a 0.09% en 1989.

De 1989, a 1991 el crédito otorgado al sector agropecuario representó alrededor del 8% del crédito total. El crédito otorgado por BANRURAL en 1986, llego a habilitar a más de 7 millones de ha., para decaer a un poco menos de 2 en 1988 y alrededor de 1.3 en 1995, misma situación en 1996. En el caso del maíz y fríjol, la cobertura crediticia en 1986 fue de 3 millones. de ha., en 1996 de solo 253 mil ha. para el maíz y en fríjol decayó de casi un millón de ha. a cerca de 155 mil en dicho período. (Moguel, 1996;22)

La estratificación de los créditos de acuerdo al tipo de productores restringió la acreditación por BANRURAL únicamente a productores potencialmente productivos para operar bajo criterios de rentabilidad y transfirió a los productores de bajos ingresos a ser atendidos por PRONASOL. El número de acreditados se redujo drásticamente pues un gran número de ellos no fue atendido por ninguna institución.

El monto de crédito otorgado al sector aumento 51% en términos reales, entre 1988 y 1992. La banca comercial fue responsable de este incremento, al aumentar sus

montos en 144% en tanto que la banca en desarrollo únicamente creció 1.6%, pero debido más bien a la renegociación de las carteras vencidas. (Diego, 1996;19)

La superficie habilitada de riego y temporal disminuyó significativamente entre 1988 y 1992, aunque la caída más drástica se observó en la superficie de temporal. En los principales cultivos básicos, la superficie habilitada de temporal disminuyó en 90%, mientras que en los de riego disminuyó en 59%. BANRURAL reorientó sus créditos hacia las áreas de riego y redujo su participación en el total de créditos otorgados. Entre 1985 y 1994, la superficie habilitada se redujo en un 67%. (Schwentesius, 1997;42)

A partir de 1988, la banca comercial aumentó su participación en el sector agropecuario, a la par que en este período se registró una elevación sustancial de la cartera vencida. Hacia 1991 la cartera vencida de BANRURAL representaba el 40% de su cartera crediticia, su renegociación era indispensable. Para agosto de 1993, tenían cartera vencida con la banca comercial 29,652 productores y con BANRURAL 43,497. En 1988, la cartera vencida agropecuaria ascendió a 395.2 millones de pesos, para 1995 de 13,326 millones de pesos, para 1996 de 18,000 millones que aumentaría (según cálculos del movimiento del Barzón) a 54,000 millones en 1997, según las nuevas formas de calculo acordes a las normas bancarias internacionales. (Mestries, 1997;74)

El aumento de las carteras vencidas del sector tanto con la banca comercial como con la banca de desarrollo reflejan la caída de la rentabilidad, que acompañada por una política de altas tasas de interés, provocó que la mayoría de productores agropecuarios fueran incapaces de pagar sus créditos. (Arroyo, 1996;139)

Se señala que el 75% de la tierra de cultivo carece de crédito, se señala que el problema de la cartera vencida es el principal cuello de botella que impide la

reanudación del ritmo necesario para el financiamiento rural y la reactivación agrícola, pero es necesario un cambio en los condicionantes macroeconómicos y tecnológicos que afectan la rentabilidad agropecuaria.

En el caso de la superficie asegurada, pasó de 6.6 Mill. de ha. beneficiadas en 1986, a un 1.05 Mill. en 1996. Actualmente, existe la flexibilidad necesaria en la formación de fondos de autoseguro, los cuales asumen la responsabilidad de otorgarse a sí mismos el servicio de seguro, contando con el servicio de reaseguro por parte de AGROASEMEX, sin embargo estos solo funcionan en la mitad de las superficies aseguradas, para 1994 operaban 106 fondos, el 71.7% de ellos funcionaban en Sonora, Sinaloa y Tamaulipas, mientras que en 20 entidades no existía ninguno. Estos fondos, permiten una cobertura de 473 mil ha. el 2.7% de la superficie cosechada del país. (Hernández, 1997;68-69)

1.5. LA POBREZA RURAL

El Banco Mundial, señala, que en México la pobreza persiste, esencialmente en las áreas rurales, en donde el índice de pobreza se ha duplicado respecto al nivel de las áreas urbanas, lo que indica que los programas aplicados no han sido muy exitosos.

Se señala que el 80% de las familias del campo son consideradas pobres, y de estas el 40% alcanzan la pobreza extrema; situación que obedece a factores como la desigualdad entre la potencialidad productiva alcanzada y el producto que generan A pesar de ello, el factor trabajo, no ha sido obstáculo para la expansión de las actividades agropecuarias y forestales en ninguna parte del territorio nacional, además de mostrar una capacidad muy alta para especializarse y capitalizarse. (Paz, 1995;28-32)

En el caso de la fuerza de trabajo ocupada en el campo, esta representa el 22.6% del total de la PEA nacional, considerablemente mayor a la de otros países, y que disminuyó en un 7% de 1980 a la fecha. De esta fuerza de trabajo ocupada, el 44% trabaja por su cuenta, el 32.4% como peones y jornaleros. El 66% de la fuerza lo componen ejidatarios y el 25.8% no percibían ingresos en 1990, junto ese grupo el 56% de la fuerza de trabajo percibe menos de un salario mínimo. (Paz, 1995;44-50)

De estos campesinos pobres, solo la tercera parte trabaja sus tierras, y solo la mitad ha podido asistir a la escuela, el 70% padece hambre y deficiencias nutritivas, solo el 36% posee servicios de agua potable y solo el 41% energía eléctrica.(Calva, 1991;19-27)

Al respecto, en el Foro Nacional por la Soberanía Alimentaria de 1996, se declaró que el hambre y la desnutrición de los mexicanos ha alcanzado niveles dramáticos; cada año mueren 158,000 niños en todo el país, 25% de ellos por causa directa del hambre; en las zonas rurales el 50% de la población padece de desnutrición en algunos de sus grados, agudizándose a desnutrición crónica en trece zonas críticas del país.

Las familias en condiciones de pobreza, están drásticamente inmersas en una situación, en que las carencias se amplían y reducen al mínimo la capacidad para aprovechar las oportunidades disponibles.

Existe un circulo vicioso de transmisión generacional de la pobreza extrema, que impide que los hijos de estas familias tengan posibilidades de mejorar su situación económica, debido a las deficiencias nutricionales, educativas, de salud, de ingreso, de productividad y de calidad de vida que padecen.

Por eso se han puesto en marcha una estrategia integral que actúe, simultáneamente, en los factores que originan la pobreza y la atención privilegiada a los grupos y regiones mas vulnerables.

La política de superación a la pobreza, se articula a partir de 3 ejes fundamentales: la creación y mejoramiento de infraestructura social municipal; la construcción de una política integral de alimentación, salud y educación y en el apoyo complementario a la producción y el empleo.

El Banco Mundial, advierte que, reducir en México los márgenes de pobreza es esencial no solo para incrementar el nivel de vida de la población, sino para preservar la estabilidad social, la cual sin un crecimiento sostenido no podrá prevalecer.

CAPITULO II

LA ZONA IXTLERA.

2.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ZONA IXTLERA

La zona Ixtlera se ubica geográficamente en el norte de México, abarcando 36 Municipios de los Estados de Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas.(Ver Mapa N.1).

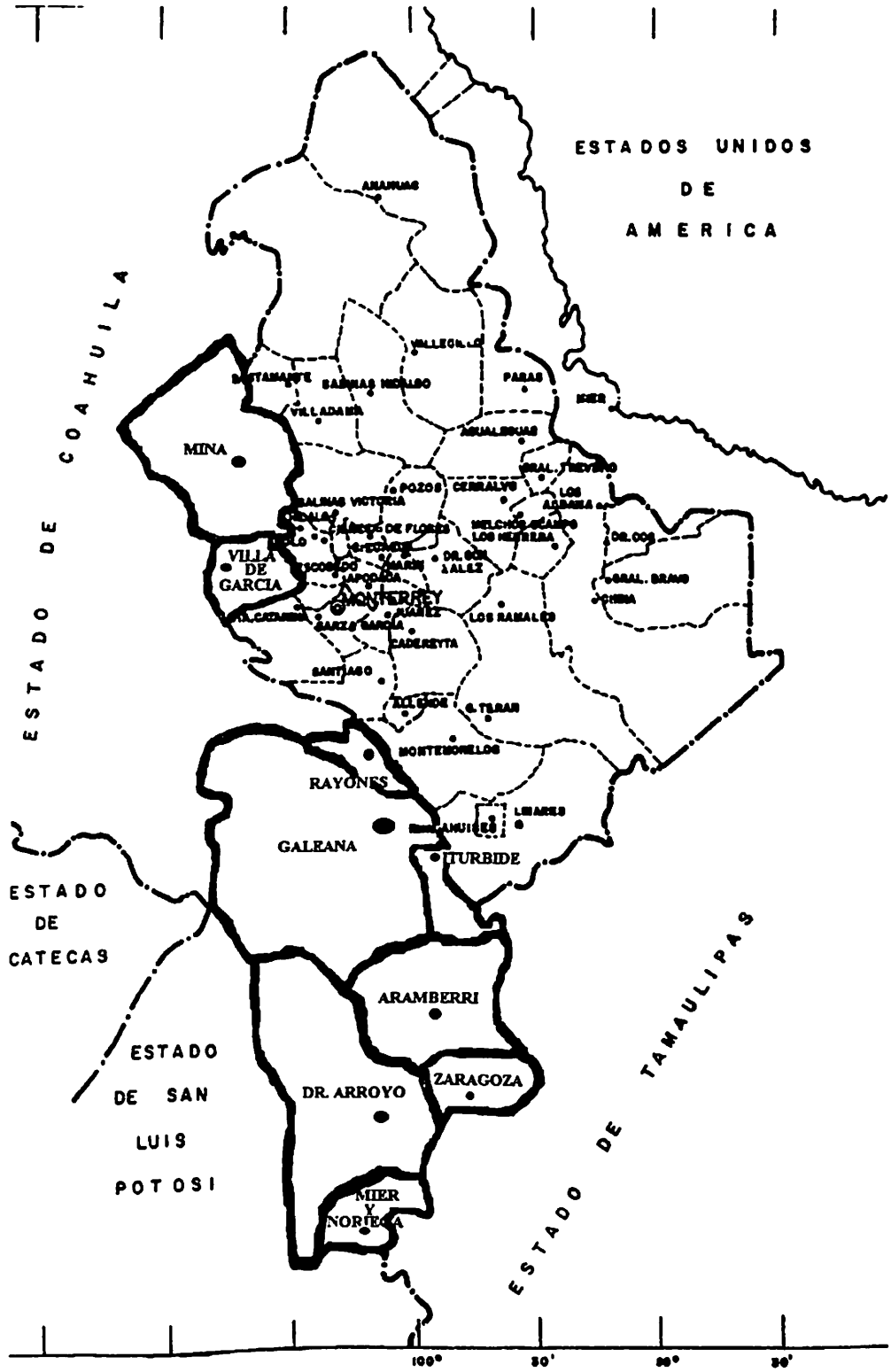
La región Ixtlera, es conocida así, porque históricamente la población rural se ha dedicado a la recolección y explotación del ixtle de lechuguilla y la palma samandoca. En esta zona, se encuentran 1,200 comunidades donde residen mas de 567,000 habitantes. (CONAZA, 1993)

En el caso del Estado de Nuevo León, el proyecto ixtlero cubre 15,474 kilómetros cuadrados. En ellos se encuentran 394 localidades en municipios que corresponden al 33% del universo ixtlero, con una población de 191,300 habitantes que se agrupan en 36,200 familias (Ver Mapa No. 2.), colindando al norte con el Estado de Coahuila y los municipios de Bustamante, Hidalgo, General Escobedo, San Pedro, Monterrey, Montemorelos y Linares del Estado de Nuevo León; al sur con el Estado de San Luis Potosí; al este con el Estado de Tamaulipas y al oeste con el Estado de Coahuila y San Luis Potosí.



REPUBLICA MEXICANA
UNIVERSO DEL PROYECTO IXTLERO
A NIVEL NACIONAL.

MAPA No. 1



AREA DEL PROYECTO
IXTLERO EN EL ESTADO
DE NUEVO LEON.

MAPA No. 2

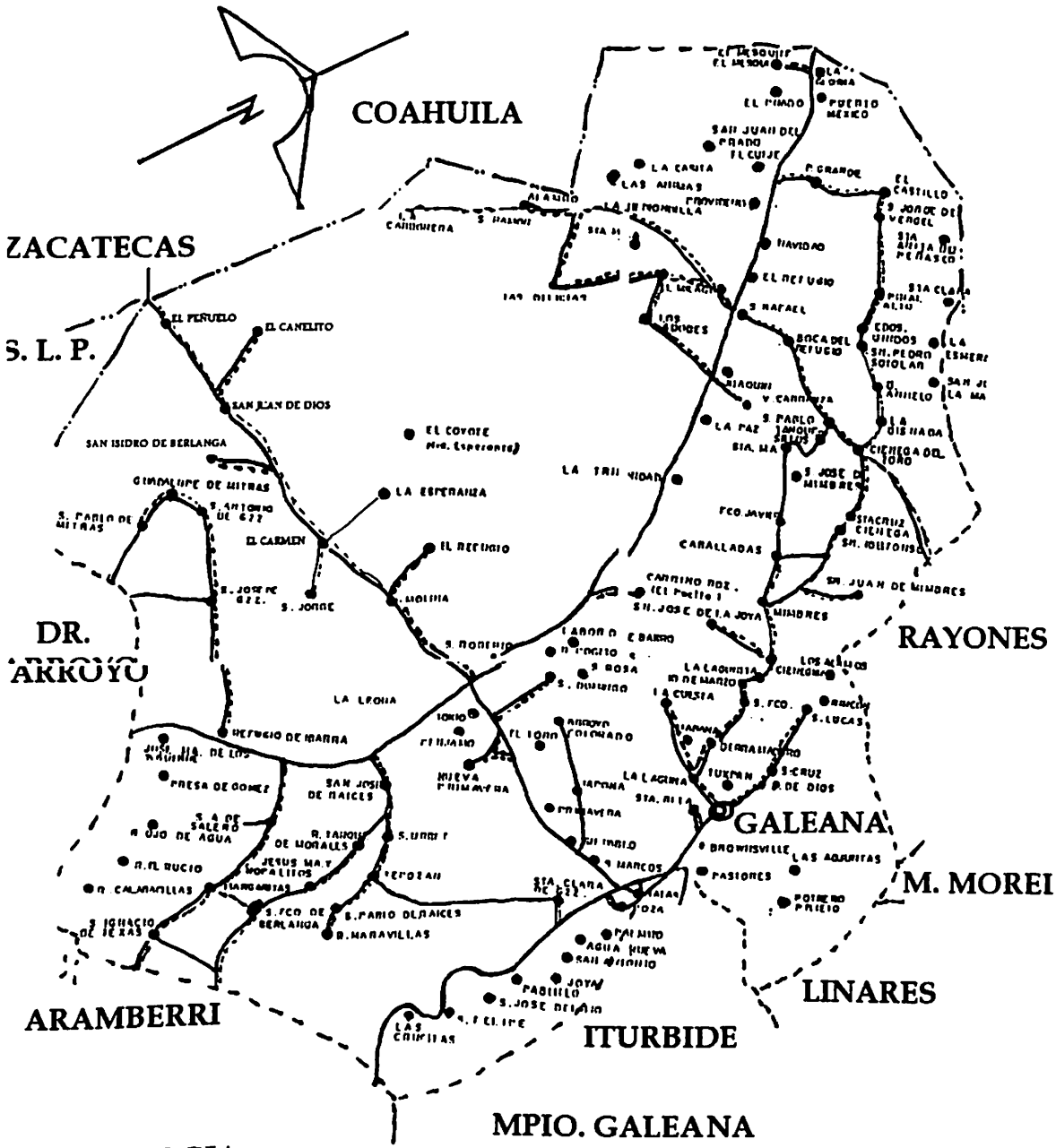
BANCO DE TESIS 10170

2.2. EL MUNICIPIO DE GALEANA.

El municipio de Galeana, es uno de los 51 municipios del Estado de Nuevo León; se encuentra ubicado en la parte central del Estado de Nuevo León, entre las coordenadas 24° 50′ latitud norte y 100° 04′ longitud oeste, con una altitud media de 1,655msnm; cuenta con una superficie de 7,159.60 kilómetros cuadrados; limita al norte con el municipio de Rayones y con el Estado de Coahuila; al sur con los municipios de Aramberri y Dr. Arroyo; al este con Rayones, Montemorelos, Linares e Iturbide y al oeste con los Estados de Coahuila y San Luis Potosí. (Ver Mapa No. 3).

Por su posición geográfica, existen 2 tipos de climas, el primero es templado semiárido con lluvias en el verano (Bws), y el segundo es cálido Semiárido (Awo). La temperatura media anual que se registra para los climas antes mencionados es para el primero 16.6° C con una precipitación anual de 500 mm, y de 18.9°C para el segundo, con una precipitación anual de 393 mm, registrándose una temperatura mínima de 1°C y una máxima de 30°C . La frecuencia de heladas es de 0 a 2 días al año; las heladas tempranas se presentan en el mes de septiembre y las tardías en el mes de marzo; las granizadas se presentan en los meses de mayo y abril.

El municipio de Galeana está situado en un suelo montañoso, debido a las estribaciones de la Sierra Madre Occidental; concretamente en el municipio, se presentan 3 tipos característicos de relieve: las zonas accidentadas (50% de la superficie total del municipio), localizadas al norte, noreste, oeste, sur oeste y centro del municipio; Las zonas semiplanas (30% de la superficie total del municipio), localizándose al noreste y centro del municipio, formadas por lomas y valles; y las zonas planas (20% de la superficie total del municipio), y que se localizan al centro del mismo.


COAHULA
ZACATECAS
S. L. P.
DR. ARROYO
RAYONES
GALEANA
M. MOREI
LINARES
ARAMBERRI
ITURBIDE
MPIO. GALEANA
EL PEÑUELO
EL CANELITO
SAN JUAN DE DIOS
SAN ISIDRO DE BERLANGA
EL COYOTE
LA ESPERANZA
EL REFUGIO
EL CARMEN
LA TRINIDAD
CABALLADAS
LA LAGUNA
LA CURVA
LA LEONA
REFUGIO DE MARRA
PRESA DE GOMEZ
SAN JOSE DE RAICES
NUEVA PRIMAVERA
PRIMAVERA
SANTA RITA
BROWNSVILLE
LAS AGUJITAS
PASTORES
POTRERO PRIETO
PALMITO
AGUA NUEVA
SAN ANTONIO
JOYA
PABELLO
S. JOSE DE LEAL
LAS CRUCITAS
SIMBOLOGIA:
EJIDO Y/O COMUNIDAD
CABECERA MUNICIPAL
LIMITE ESTATAL
LIMITE MUNICIPAL
CARRETERA PAVIMENTADA
TERRACERIA

MAPA No. 3

El tipo de suelo en el municipio está constituido en su mayoría por los tipos: Xerosol, Litosol, Regosol, Castañosen y Rencina, y en menor grado por Solonchak, Feozem, Fluvisol, Livosol y Chernodzem.

El uso potencial del suelo, esta distribuido de la siguiente manera. agricultura 49, 523 ha; ganadería 587,160, y al uso forestal 68,668; al área urbana 10,109 has.

La tenencia de la tierra es en su mayoría Ejidal (85%), y en segundo lugar la propiedad privada (15%).

La flora nativa está compuesta por pino piñonero , encino, ayacahuite, pseudograbus, oyamel, teocote, arizonica, cedro, mezquite, nogalillo, palma, lechuguilla, maguey, huapilla, cortadillo, nopal, carrizo, y nogal .

La fauna esta integrada por una gran diversidad de especies; venado, coyote, oso, lobo, gato rabón, zorra, armadillo, tejón, conejo, liebre, ardilla negra, etc. También existe una gran diversidad de aves.

La población total del municipio de Galeana es de 40,972 habitantes en 1991 (1.57%) del total del Estado; distribuida en 220 comunidades, concentradas en 112 Ejidos; siendo los mas importantes, Galeana, Potosí, San Rafael, San José de Raíces, Pablillo, Ciénaga del Toro entre otros. Las dos terceras partes de la población es considera joven .

El municipio de Galeana, ocupa el séptimo lugar estatal en cuanto al grado de marginidad, considerado como media; el índice de marginación determinado por la CONAPO es de 0.0217. (CONAPO, 1993;211)

La población económicamente activa (PEA) es de 15,288 habitantes, misma que se dedica en primer lugar al sector primario (64%) y en segundo al sector secundario y terciario (34%). (INEGI ;1990)

Dentro de la infraestructura, podemos mencionar que el municipio cuenta con 90 escuelas que imparten educación preescolar, 140 primarias, 10 secundarias y 4 escuelas de educación media superior . También cuenta con un Centro Social y una biblioteca Publica en la Cabecera Municipal, además de áreas deportivas en diferentes lugares del Municipio. Se cuenta con energía eléctrica y agua potable en casi todo el Municipio.

El Municipio de Galeana, se encuentra comunicado por las carreteras que atraviesan el Municipio; la de Linares Matehuala y la #57 de Saltillo- Matehuala.

Las actividades económicas en el Municipio son: La agricultura donde los principales cultivos son maíz, frijol, trigo y frutales. (ver cuadro núm. 2.)

CUADRO NUM. 2

CULTIVOS PRINCIPALES EN EL MUNICIPIO DE GALEANA NUEVO LEÓN.

CULTIVO	SUPERFICIE SEMB. (has)	CICLO	HS. COSECHADAS	PRODUCCIÓN (TON)
MAIZ	21,803,280	P - V	15,410,042	10,875,745
FRIJOL	3,385,656	P - V	2,427,000	1,446,367
TRIGO	1,018,270	P - V	855.000	1,427,117
TRIGO	1,483,750	O - I	1,118,500	893.809
SORGO	72.750	P - V	72.500	145.704
SORGO	4.000	O - I	4.000	5.000
ALFALFA	763.750	*	623.750	9,459,459
MANZANA	1,527,309	*	1,201,055	5,023,988
NUEZ	93.430	*	85.354	29.169
PASTOS	1,270,000	*	327.000	15,595,100
OTROS	11,485,085	*	N. D.	N. D.

Fuente: **INEGI**, Censo Agricola y Ganadero, 1991. *Anual N.D: No Disponible.

El destino de la producción agrícola se orienta en un 65% al mercado local y nacional, el 5% al mercado de exportación y el 30% destinado al autoconsumo.

En cuanto a la ganadería, la actividad caprina y la cría de bovinos es la mas importante (Ver cuadro. Num. 3.)

CUADRO NUM. 3

ACTIVIDAD GANADERA EN EL MUNICIPIO DE GALEANA NUEVO LEÓN

ESPECIE	No. DE CABEZAS	ESPECIE	No. DE CABEZAS
CAPRINOS	99.276	MULAS	773
BOVINOS	37.900	ASNOS	5.475
OVINOS	18.780	CONEJOS	2.224
EQUINOS	9.256	COLMENAS	623
PORCINOS	8.692	AVES	153.676

FUENTE: INEGI, CENSO AGRICOLA Y GANADERO 1991.

En cuanto al destino de la producción ganadera, el 52% se destina al mercado local y nacional, y el 10% al mercado de exportación y el 38% para autoconsumo.

En el Municipio de Galeana, se explotan 5,765.137 m de productos maderables (madera aserrada, madera, posteria, y leño); dentro de las especies mas explotadas se encuentra el pino, encino y oyamel.

En cuanto a las actividades forestales no maderable, se realizan actualmente en el 30% del total de los Ejidos; y dentro de las especies explotadas están la palma samandoca, lechuguilla, y el cortadillo .

Las demás actividades económicas, a las que se dedica una mínima parte de la población son la Industria, el Turismo, el Comercio y los Servicios.

CAPITULO III

LA RESPUESTA GUBERNAMENTAL AL DESARROLLO RURAL (1988-1997).

Analizar la respuesta gubernamental al desarrollo rural, nos permite conocer las políticas del gobierno hacia el sector agropecuario, reconociéndolo como el más afectado por la liberación de mercados hacia el extranjero, mediante el Tratado de Libre Comercio (TLC);además verificar que lo que emana de nuestra Constitución Política, es decir el Articulo 27, Fr. XX, sea respetado y ejecutado por nuestros gobernantes.

3.1. LA POLÍTICA GUBERNAMENTAL ACTUAL.

La reforma neoliberal, promovida en los dos últimos sexenios, trajo consigo una redifinicion radical del papel del estado en la vida económica y social del país, se sometieron a juicio, mitos y tabúes; se derrumbaron intocados postulados postrevolucionarios y se abrió paso a la mayor integración de nuestro país a los mercados internacionales, particularmente en el norteamericano. (Encinas, 1995;11)

En el medio rural, ello ha sucedido en combinación con una crisis que perdura desde hace cerca de tres décadas, lo que repercutió severamente en el deterioro económico y social de un amplio grupo de productores, así como de sus distintas regiones y actividades productivas.

A principios de 1988, el campo mexicano se encontraba en un estado de beligerancia y confrontación latente por las elecciones presidenciales. La prolongada

presentaba bajos niveles de rentabilidad y un alarmante deterioro de la economía campesina, sino que también advertía un severo deterioro en las relaciones sociales y políticas (Encinas, 1995; 11-14)

Como consecuencia de lo anterior, la política social puesta en marcha, fue enmarcada en el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) con el propósito de combatir la pobreza extrema. Durante los dos primeros años del sexenio salinista, el PRONASOL desplegó la mayor parte de sus esfuerzos hacia el sector urbano -popular, con una limitada intervención en el campo.

Planteando la necesidad de renovar la alianza Estado clase popular, Solidaridad pretendió crear las nuevas sociales del Estado, sustituyendo el anterior esquema corporativo y paternalista por otro basado en una nueva corresponsabilidad, pueblo-gobierno. (Encinas, 1995; 12-18)

La operación del programa se realizó a través de nuevas instituciones organizativas, como los Comités de Solidaridad, creados con fines específicos y rompiendo así con la practica de las organizaciones en el campo, oficiales y autónomas , algunas de las cuales detectan proyectos a mediano y largo plazo, con propuestas que se orientan con un enfoque económico regional y nacional, por actividad productiva e incluso por producto o especie -producto.

Solidaridad dejó a un lado las organizaciones campesinas, bajo la consideración de que estas actuaban bajo una dinámica corporativa y que en su seno son comunes las corrupciones y las prácticas antidemocráticas ; bajo esa racionalidad y acción, el programa tuvo un efecto directo en el movimiento campesino. (Encinas, 1995 ; 14-16)

Desde esta óptica, el programa genera un dilema en la democratización de la sociedad rural, pues al tiempo que alienta la participación de los productores en la toma

de decisiones en los comités, inhibe la acción de las organizaciones campesinas con cierto peso e influencia en la conformación de la correlación de fuerzas locales y regionales y les resta fuerza para constituirse en contrapeso de. los intereses de otro grupo económicamente más poderoso. De ahí que la acción de PRONASOL no hace mas que minar la base organizativa de los ejidos, empresas y agrupamientos económicos, por encima de sus órganos de gobierno, con el otorgamiento de fondos de fomento y bienestar social, indispensables en un contexto de extrema limitación de recursos. (Encinas ,1995; 16-20)

El cambio estructural del sistema financiero para el campo consistió en que la banca de fomento financiaría a los productores con menores ingresos, potencialmente solventes y localizados en áreas con posibilidades productivas en tanto PRONASOL , mediante el crédito a la palabra, atendería a los productores minifundistas de menor solvencia ubicados en zonas de baja productividad.

A la vez que el crédito se restringió a los renglones comerciales, éste se canalizó hacia los agricultores capaces de introducir economías de escala y superficies compactas para elevar la productividad (Encinas, 1995; 20-22)

BANRURAL dejo de cumplir con sus funciones de apoyos, servicios y subsidios, cerrando el espacio de interlocusión económica entre los productores y el estado, dejando en el desamparo, una amplia franja de agricultores que tampoco encontraron apoyo en otros organismos públicos y facilitó la incursión de "coyotes" e intermediarios (Encinas, 1995; 22-28)

El retiro del estado, modificó drásticamente las condiciones prevalecientes en la economía agropecuaria, que sin embargo ha sido sumamente sensible a las reformas noeliberales; la apertura comercial, combinada con las severas fluctuaciones y la caída

de los precios internacionales de algunos productos primarios, permitieron una acelerada redifinición de los nexos del agro con los distintos mercados mundiales y replanteó sus vínculos y funciones con el proyecto de nación. (Encinas, 1995 ; 27-30)

La escasa capacidad del estado Mexicano para vigilar y supervisar adecuadamente los ejidos y las comunidades, con la finalidad de obtener el mejor aprovechamiento; favoreció a la corriente política neoliberal, el endosar esta posibilidad a los particulares, con el propósito de que inviertan en el campo por medio de distintas formas de asociación, sin prever entre otras cuestiones el estudio integral del inversionista, de tal suerte que se conozca su capacidad de relación para que no trate al campesino como ser inferior, cuando éste es el legitimo dueño de la tierra. (Torres, 1996; 220-228)

Los primeros años de la política noeliberal en México, han dejado resultados poco alentadores para el campo; pues las estadísticas revelan que actualmente el sector agrario es un campo en ruinas, ya que fue eliminada la presencia del estado; además la crisis económica del país ha repercutido severamente en el campo y se agudizó con el problema de carteras vencidas. (Torres, 1996; 230-248)

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que: "El Estado promoverá las condiciones para el Desarrollo Rural Integral, con el propósito de generar empleo y garantizar a la población campesina el bienestar y su participación en el desarrollo nacional, y fomentar la actividad agropecuaria y forestal para el óptimo uso de la tierra, con obras de infraestructura, insumos, crédito, servicio de capacitación y asistencia técnica". (Art.. 27 Constitucional)

Ante esto, se reconoce que la falta de infraestructura regional, la capacitación y la investigación no responden a las demandas del mercado, resultando baja la generación

de tecnología, por falta de financiamiento. Las reformas jurídicas, la apertura comercial y los apoyos directos como PROCAMPO, pretenden una mayor productividad, rentabilidad y competitividad en el campo mexicano. La Reforma Agraria, normalizará las tres formas de propiedad mediante la culminación del Programa de Certificación de Derechos Ejidales (PROCEDE); y para dar mejor servicio a los productores agropecuario se emprende la federalizacion de las funciones y responsabilidades de la Secretaria de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR), mediante la adecuación de sus programas a las características de los Estados y Municipios. (PND, 1995-2000; 170-173)

3.2. EL DESARROLLO RURAL EN LA ZONA IXTLERA .

El gobierno de México con el apoyo de varias instituciones, ha desplegado grandes esfuerzos para aliviar la pobreza rural. A pesar de ello, el problema sigue revistiendo considerables proporciones.

El desarrollo rural para la zona ixtlera, surge como propuesta del Programa de Solidaridad para brindar atención a los grupos de población de las zonas áridas y semiáridas del país .

Cabe resaltar, la experiencia del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), en México se han limitado a un proyecto que ha tenido resultados positivos, aunque enfrentó numerosos problemas de ejecución que limitaron su alcance. En los últimos años, el gobierno, por medio del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), ha comenzado a prestar mayor atención al sector agrícola, intensificado al mismo tiempo su objetivo central, la lucha contra la pobreza.

Distintos instrumentos legislativos, aprobados durante los últimos años, se proponen a avanzar hacia esos objetivos. Dentro de este contexto de apoyo a las estrategias de PRONASOL se plantea una nueva iniciativa del FIDA en apoyo al desarrollo rural en México.

En 1988, una misión de reconocimiento visitó México con el objeto de definir una estrategia de inversión del FIDA ajustada a las condiciones especificas del país, tomando en consideración el estado actual del Sector agrícola, la situación en materia de pobreza rural y el anterior proyecto por el FIDA en México; el Proyecto de Desarrollo Rural de Oaxaca ME-036.

Sobre la base de la estrategia delineada por esa misión, el gobierno de México solicitó el envío de otra misión que identificase posibilidades concretas de inversión por parte del FIDA en el país. En respuesta a esta petición y en el contexto del programa de cooperación FAO-FIDA, una misión del centro de investigaciones de la FAO visitó México en septiembre de 1989 e identifico, dos proyectos susceptibles de ser financiados por el FIDA.

Uno de los proyectos aprobados por el FIDA y el gobierno mexicano al que se dio prioridad para su ejecución fue el Proyecto de Desarrollo Rural de las Comunidades Marginadas de las Áreas Ixtleras; con una inversión que asciende a 53.3 millones de dólares y es cubierta con aportes de gobierno mexicano con un 40%; del FIDA con un 56%; y los propios beneficiarios con un 4%. (CONAZA, 1993)

3.3. EL PROYECTO IXTLERO .

Alrededor de cien mil familias habitan el área de la región Ixtlera, y se reconoce que su ingreso medio anual es del orden de 1,450 dólares por familia (1988)del cual

solamente el 5% proviene de la venta de fibra de Ixtle. Sin embargo, la explotación ixtlera esta concentrada en un conjunto de familias del área, las cuales obtienen de la explotación de la fibra, una elevada proporción de sus ingresos. Cerca de 19 mil familias que entregan mas de 250 kilogramos cada una por año, recolectan los dos tercios de la producción de ixtle. Estas familias se concentran geográficamente en 220 de las 1200 localidades de la región.

Una alta proporción de estas familias, destinan al tallado más de 100 días por año; constituyendo así su principal fuente de ingresos. La elevada dependencia del tallado para sobrevivir se asocia básicamente a condiciones muy adversas para el desarrollo agrícola, que determinan una alta incertidumbre sobre los resultados de la agricultura y por lo tanto, la necesidad de buscar ingresos alternativos para asegurar su subsistencia. (CONAZA, 1993)

La baja productividad agrícola favorece la imposibilidad de generar ahorros al interior de la unidad familiar, los que afecta la explotación ganadera entre los campesino, que generan una alta proporción de sus ingresos de la explotación del ixtle.

Por el contrario en las comunidades donde la agricultura es mas productiva y permite la generación de ahorros, se observa una menor dependencia del ixtle y una mayor importancia de ganado caprino como una forma de generar ahorro y utiliza el excedente por parte de los campesinos. La explotación de ixtle es la actividad de menor productividad y es desarrollada por quienes no poseen mas alternativas. Se señala que existe una alta correlación entre la importancia de los ingresos provenientes del ixtle, pobreza de recursos naturales y el bajo ingreso (CONAZA, 1993)

El ingreso asalariado, constituye la principal alternativa o complemento a los ingresos generados por el ixtle; sin embargo, es una opción incierta, que obliga a

traslados prolongados, siendo menos accesible a los campesinos ubicados en las localidades con malas comunicaciones. El ixtle es la fuente de ingreso más segura y con pago al contado e inmediato. (CONAZA, 1993)

Frente a la alta vulnerabilidad de los campesinos ixtleros y de la Forestal (FCL), es posible y conveniente encarar una reconversion en la región que, en primer lugar, evite los impactos mas severos sobre el nivel de vida de la población, y en segundo lugar, acelere la reasignación de los recursos productivos y el tránsito hacia nuevas actividades competitivas . Este proyecto, constituye en la zona ixtlera una estrategia especifica para reconvertir la base productiva de una región altamente dependiente del ixtle, cuya producción requiere en la actualidad de un subsidio importante, dentro de un sistema productivo orientado a nuevos productos y nuevas tecnologías, que permitan remunerar los recursos empleados en la producción, sin necesidad de subsidio.

A lo largo de los últimos años, se han identificado y desarrollado nuevas tecnologías para obtener mejores cosechas de los cultivos tradicionales en la región, necesarios para asegurar la sobrevivencia de las familias campesinas, como son el maíz, frijol y los forrajes, así como sistemas que mejoren la productividad de la actividad caprina, por lo que se han desarrollado oportunidades para diversificar la producción que pueda canalizarse hacia mercados en expansión, como frutales, hortalizas, etc., o bien productos locales como el nopal.

También existen productos de recolección cuya productividad puede elevarse y que dá cuenta de las existencias de buenos mercados capaces de absorber una oferta mayor; como la cera de candelilla, orégano, menta, plantas con subproductos para la industria farmacéutica, entre otras. Existen recursos ociosos o de baja productividad, y también existen producciones y tecnologías alternativas apropiadas y apropiables.

El Proyecto Ixtlero, aporta recursos para financiar inversiones productivas y obras de infraestructura, y se hace cargo del fortalecimiento técnico e institucional para apoyar los cambios. El programa se constituye así como un conjunto programado de acciones, tendientes a crear oportunidades que permitan a los ixtleros dedicarse a nuevas actividades productivas, constituyendo la oferta del ixtle y aumentando los productos nuevos o tradicionales.

La ejecución de Proyecto Ixtlero está bajo la responsabilidad de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas (CONAZA) dependiente de SEDESOL; a través de la Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP) (CONAZA, 1993)

Los objetivos del Proyecto Ixtlero son, como objetivo general:

Generar alternativas de producción y empleo en el área ixtlera, así como elevar los ingresos de los sectores mas pobres de la región.

Los objetivos específicos son

a.- Construir y mejorar obras de irrigación por escurrimiento.

b.- Fomentar la actividad pecuaria y elevar su productividad .

c.- Rehabilitación de áreas con pozos de riego intensificado en las producciones agrícolas comerciales no tradicionales.

d.- Fortalecer las acciones de abasto de productos básicos para la región.

e.- Ayudar a mejorar las condiciones de vida y de salud de la población, asegurando los servicios de agua potable en todas las comunidades .

f.- Impulsar los servicios de apoyo al desarrollo productivo e integral (extensión, investigación y capacitación), con una modalidad de gestión más cercana a los productores .

g.- Desarrollar proyectos para la integración productiva y social de la mujer campesina, fortalecer su organización al interior de las comunidades y fomentar espacios de desarrollo.

h.- Fortalecer la organización económica y social de las comunidades ixtleras. (CONAZA, 1993)

La población objetivo del Proyecto Ixtlero, esta constituida por aquellas familias y comunidades que tienen una alta dependencia del ixtle para obtener sus ingresos. Este núcleo esta compuesto por 19 mil familias localizadas en 220 comunidades con baja productividad agrícola y poca importancia relativa de la ganadería.

En segundo lugar en la escala de prioridades del Proyecto, están las familias tan pobres como las anteriores y con situaciones similares en disponibilidad de recursos naturales y potencial agrícola. La fuente de ingresos principales esta basada en el trabajo asalariado temporal.

Estos grupos, constituyen la población objetivo para las obras de irrigación por escurrimiento, orientadas a favorecer la base alimenticia, el desarrollo de la ganadería y las obras de capitación de agua potable. Los criterios de selección se asocian al bajo ingreso y alta vulnerabilidad del ixtle entregado. (CONAZA 1993)

Los componentes para llevar a cabo el proyecto son:

1. Extensión Agropecuaria .

Para que las acciones que lleva acabo el Proyecto tengan un impacto directo, opera el componente de extensión agropecuaria mediante el cual, las comunidades reciben asistencia técnica estrechando la relación entre los demás componentes. Así, los extensionistas participan con los técnicos desde la construcción de obras, hasta la adecuación de los terrenos para riego, colaborando en los trabajos de validación

tecnológica, que están inmersos en la identificación de necesidades de la población y participan de manera activa en cursos de capacitación y en talleres para difundir los conocimientos.

2. Obras Hidrotécnicas.

Este componente permita mediante la aplicación de técnicas adecuadas, el aprovechamiento de los escurrimientos superficiales y de los acuíferos del subsuelo, así mismo la demostración y el uso de las plantas del desierto para consumo humano y de los animales. Para esto, las obras se han dividido por su explotación en riego, abrevadero uso doméstico; de estas, destacan las derivadoras, los sistemas de riego técnificados, la construcción de unidades pecuarias y los sistemas para uso domestico, entre otros.

3. Capacitación.

El componente de capacitación en el Proyecto Ixtlero, es considerado como un instrumento de enseñanza aprendizaje, el cual conlleva a todo un proceso de comunicación, que transmite conocimientos enfocados a apoyar el incremento de habilidades y modificar las actitudes de los promotores comunitarios con la finalidad de que las tareas productivas, sociales y de administración, se realicen con mayor eficiencia. Fortalecer la organización rural, mediante acciones de divulgación, extensión, y asistencia técnica al sector campesino, considerando que dicho sector, es el promotor principal del desarrollo de esta región, rompiendo así con los procesos institucionalizados obsoletos, al desempeñar un papel de agentes externos que únicamente promovían el desarrollo al margen de los grupos sociales.

En primera instancia, la capacitación se proporciona en función de las necesidades que presenta la región ixtlera, así como los requerimientos que plantean las organizaciones, considerando para ello el medio económico y social en el que se

desenvuelven. La capacitación se lleva acabo en forma gradual y bien delineada, conforme a los ritmos y dinámicas que se vayan adquiriendo en el proceso productivo y organizativo, así como la capacitación necesaria para realizar las acciones que se determinan para enfrentar el reto del progreso y el desarrollo comunitario.

4. Alfabetización .

Debido al bajo nivel educativo de la población, se impulsa la alfabetización con la participación de instituciones especializadas. Concretamente el componente esta enfocado a todas aquellas personas que requieren la enseñanza de lecto escritura y cálculo básico, de tal forma que en el mediano plazo, se permita conjugar los elementos didácticos, productivos y organizativos, que apoyen un desarrollo comunitario integral

5. Mujer Ixtlera .

Este componente alienta la participación activa de la mujer a través de cursos y talleres enfocados a mejorar su capacidad de organización y transformación al interior de las propias comunidades. Se busca desarrollar un sentido de trabajo en conjunto con otras mujeres, que les permitan identificar y llevar a cabo actividades económicas (artesanías, huertos familiares, pequeñas industrias, apicultura, entre otras),que contribuyen a incrementar los ingresos familiares.

6. Trasferencia de Tecnología .

Este, tiene por objeto contribuir a la solución de problemas técnicos, cuya manifestación puede afectar los resultados de la ejecución del proyecto. Se validan estudios agronómicos, de desarrollo de tecnología industrial y se realizan estudios de mercado y de comercialización, buscando el desarrollo sostenido de los grupos de producción, para lo cual se tienen convenios con Centros, como Universidades e Instituciones de investigación y de servicio .

7. Crédito.

Uno de los objetivos importantes a cumplir con la ejecución de este componente, es el fortalecimiento de la gestión bancaria para dirigir el crédito a campesinos pobres. La banca ha tenido grandes problemas de recuperación de cartera en sus operaciones con campesinos de la zona, por lo cual, actualmente se encuentran en una fase de reorganización orientada a mejorar los resultados operativos.

El diseño de este proyecto, se desarrolla sobre el supuesto que existen soluciones técnicas para la economía campesina, las cuales tienen por resultado un incremento de los ingreso que permite la atención del crédito.

8. Fortalecimiento de la capacidad operativa de la Forestal.

Mientras se cumple el período de transición de la producción ixtlera a nuevas actividades, con este componente, se pretende sostener la producción de los derivados del ixtle, aplicando inversiones para la reposición de equipos de planta industrial.

9. Programa Mundial de Alimentos (PMA).

Las acciones del P M. A. en la región Ixtlera han sido de vital importancia, pues han venido a fortalecer el desarrollo de los componentes propios del proyecto mediante el estimulo de raciones alimenticias mediante la ejecución de programas de mano de obra campesina.

CAPITULO IV

LA REGIÓN DE ESTUDIO

4.1. LOS RECURSOS NATURALES DE LA MICROREGION

SUELOS

La subprovincia no cuenta con un patrón edáfico muy variado, pues su área es muy reducida. En los sistemas de topoformas genéricamente identificados como sierras, entre las que se encuentran la de las Mazmorras, predominan los litosoles, suelos de menos de 10 cm. de profundidad. Asociados a éstos, se encuentran xerosoles cálcicos y háplicos, suelos con una capa superficial clara, limitado por una capa de caliche duro (fase petrocálcica). En los sistemas de lomerios bajada y llanura, dominan los xerosoles háplicos y cálcicos poco profundos. (Síntesis Geográfica del estado de Nuevo León 1991.)

VEGETACIÓN.

Sobre esos suelos y con un clima seco templado y templado subhúmedo, se desarrollan en la zona dos tipos de vegetación dominantes: el matorral desértico micrófilo y el matorral desértico rosetófilo. El primero se presenta de manera más abundante en los sistemas de topoformas identificados como bajadas y llanuras aluviales, a una altitud promedio de 2040 m.s.n.m. En este tipo de vegetación se distinguen generalmente tres estratos: superior, de 1.10 a 2.00 m. medio, de 0.50 a 1.50 m; e inferior, de 0.20 a 0.80m. Las especies más frecuentes son: gobernadora, hojasén, mezquite y nopal. El matorral desértico rosetófilo crecerá 2,200 m. de altitud promedio,

con una fisonomía de crasirrosulifolios con elementos inermes. (Síntesis Geográfica del estado de Nuevo León 1991.)

POSIBILIDADES DE USO AGRÍCOLA DE LA TIERRA.

Las posibilidades de utilización agrícola son nulas en casi la totalidad de la subprovincia, ya que cerca de un 60% del total de su superficie está ocupada por sierras, por lo que los suelos tienen una profundidad no mayor de 20 cm. y las pendientes van de 20 a 70 %. Sólo una parte del sistema de topoformas denominado bajada, al noreste del municipio de Galeana, puede ser utilizado para la agricultura mecanizada de riego, con buen desarrollo de los cultivos pero con limitaciones leves para la labranza, pues la profundidad del suelo va de 50 a 90 centímetros. (Síntesis Geográfica del estado de Nuevo León)

POSIBILIDADES DE USO PECUARIO DE LA TIERRA.

Al igual que el uso agrícola, el pecuario está determinado básicamente por la topografía, sólo en aproximadamente un 60% del terreno puede practicarse el pastoreo extensivo de ganado caprino sobre vegetación natural. El 40% restante se divide en zonas aptas para el cultivo de praderas y zonas con suelos muy someros, en las que el ganado solo puede aprovechar la vegetación existente. (Síntesis Geográfica del estado de Nuevo León).

POSIBILIDADES DE USO FORESTAL DE LA TIERRA.

La cobertura vegetal de una zona, así como las especies existentes determinan su uso forestal. En la subprovincia, los sistemas de topoformas identificados como sierras y lomeríos tienen aptitud para ser explotadas forestalmente en la extracción de

lechuguilla. El resto no tiene vegetación susceptible de ser explotada, o si la tiene, es únicamente para uso doméstico. (Síntesis Geográfica del estado de Nuevo León.)

AGRICULTURA

Las actividades agrícolas en la subprovincia, si se realizan, son del tipo nómada. Por otra parte se carece de información de campo y las áreas en que se practica son tan pequeñas que no son cartografiables. (Síntesis Geográfica del Estado de Nuevo León.)

4.2. EJIDO: SAN JUAN DE DIOS, GALEANA N. L.

Datos Generales de la Comunidad.

Antecedentes históricos del ejido: Se dotó al poblado de San Juan de Dios con 2,072 hectáreas el día 17 de junio de 1931; posteriormente el día 23 de septiembre de 1942 se realizó una primera ampliación la cual fue de 1,232 hectáreas de las cuales 352 son susceptibles de cultivo y 880 de agostadero cerril árido y el 22 de agosto de 1979 se realizó una segunda ampliación la cual fue de 2,872 hectáreas de las cuales el 60% son susceptibles de cultivo. (Procuraduría Agraria 1999)

- Localización : L.N. 24° 35′ - L.W. 100° 40′ 1950 m.s.n.m.
- Temperatura : 12° y 18°C promedio anual
- Precipitación : 200 y 600 mm. promedio anual
- Heladas : 1 a 8 días en los meses de diciembre, enero y febrero
- Superficie total : 6180 ha.
- Sup. Agostadero : 5, 760 ha.
- Sup. Temporal : 420 ha.
- Tenencia de la Tierra: Ejidal
- Densidad de Población. 2.91 hab/Km^2
- N° de ejidatarios : 80

- Población Total : 180 con 43 familias

  Hombres 96

  Mujeres 87

- Población económicamente activa : 62
- Población ocupada en el Sector:

  Primario: 46 Secundario: 13 Terciario: 3

- Migración y destino de la población: El 15% de los habitantes emigran a las Ciudades de Monterrey, Saltillo y Matehuala (Encuestas realizadas Por los Extensionistas de CONAZA)
- Población de 15 años o más Analfabeta: 3

Servicios Básicos con que cuenta la comunidad

Agua para consumo humano: Si	Teléfono: 3 39 80	Camino de terracería: Si
Energía eléctrica: Si	Transporte: Si	Escuela Primaria: Si
Coop. Ixtlera: Si	Servicio Médico: No	Carretera Pavimentada: No

- **Actividad Ganadera en el Ejido de San Juan de Dios,.**
  - 412 Bovinos
  - 483 Caprinos
  - 173 Equinos
  - 76 bestias de carga

- **Cultivos principales y producción frutícola anual en el Ejido San Juan de Dios**
  - 67 ha. de Maíz
  - 14 ha. de Frijol
  - 4515 Cajas de Duraznos
  - 100 Cajas de Ciruelos
  - 35 Cajas de Chabacanos

CUADRO NUM. 4

OBRAS EJECUTADAS POR CONAZA PROYECTO IXTLERO EN EL EJIDO SAN JUAN DE DIOS DESDE 1993 HASTA 1997.

OBRA O PROYECTO	AÑO	MONTO	Nº DE BENEF.	PROGRAMA
REHABILITACION DE ESTANQUE	1993	40000	62	FIDA
REHAB. DE SISTEMA AGUA POTABLE	1994	10380	62	FIDA
CORRAL DE MANEJO	1994	35550	62	FIDA
REHABILITACIÓN DE ESTANQUE 2	1994	152620	62	FIDA
REHABILITACIÓN DE ALJIBE	1995	25000	218	E. S.
MODULO CAPRINO	1995	38000	13	FIDA
REFORZAMIENTO MODULO CAPRINO	1996	10380	8	FONAES
ECONOMIA DE TRASPATIO	1997	29420	20	P. N. I.
REHABILITACIÓN DE PRESA	1997	10380	62	S. P.

Fuente:(CONAZA 1998.)

CUADRO NUM. 5

COMPONENTES DEL PROYECTO IXTLERO CONAZA QUE SE APLICARON EN EL EJIDO SAN JUAN DE DIOS DESDE 1994 HASTA 1998.

COMPONENTE	CURSO, ACCIÓN	AÑO	No. BENEF.
CAPACITACIÓN	- AVES DE TRASPATIO	97	16
	- DURAZNO DE TEMPORAL	97	15
	- INDUSTRIALIZACIÓN DE LÁCTEOS	96	17
	- SANIDAD EN CAPRINOS	95	12
	MANEJO DE GANADO CAPRINO Y SUPLEMENTARIO ALIMENTICIA	94	17
	- SANIDAD DE GANADO CAPRINO	95	12
	- MEJORAMIENTO GENÉTICO	97	8
ALFABETIZACIÓN	- ALFABETIZACIÓN	94	7
		97	27
P. M. A.	- REHABILITACIÓN DE ALJIBE	94	83
	- 1,500 RACIONES		
	- ALFA Y REFORESTACIÓN	97	60
ASISTENCIA	- SANIDAD ANIMAL	94 - 97	PROM. 20
TÉCNICA	- CULTIVO DE GRANOS BÁSICOS	97	
	- FRUTICULTURA	94 - 97	
	- GESTORIA		
	- FONAES		
	- PRESIDENCIA MUNICIPAL		
	- REFORESTACIÓN		
MUJER IXTLERA	- ORGANIZACIÓN	95 - 98	
	- GESTORIAS		
	- SANIDAD ANIMAL		
	- COMERCIALIZACIÓN		

Fuente:(CONAZA, 1998)

CUADRO NUM 6

INGRESO PROMEDIO ANUAL DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN EL EJIDO SAN JUAN DE DIOS EN 1997.

ACTIVIDAD	INGRESO	Nº DE PRODUCTORES	%
AGRICULT. TEMPORAL	21,960	19	3.29
FRUTICULTURA (DURAZNO, CIRUELO Y CHABACANO)	186,000	29	27.88
GANADERÍA	400,125	73	59.98
AVES	13,400	20	2.01
FIBRA DE LECHUGUILLA	45,600	13	6.84
SUMA	667,085	154	100

Fuente :(CONAZA 1998.)

Ingreso Medio Anual por Familia = $ 15,513.6

Medio Diario por Familia = $ 42.50

4.3. EJIDO EL CANELITO GALEANA, N. L.

Datos Generales de la Comunidad

Antecedentes Históricos del ejido: Se dotó al poblado de El Canelito con una superficie de 4652 hectáreas el día 20 de abril de 1938. Posteriormente se realizó una primera ampliación con una superficie de 5,354 hectáreas el día 20 de julio de 1965. (Procuraduría Agraria 1999)

- Localización : L.N. 24° 37′ - L.W. 100° 43′ 1950 m. s. n. m.
- Temperatura : 12° y 18°C promedio anual
- Precipitación : 200 y 600 mm. promedio anual
- Heladas : 1 a 8 días en los meses de diciembre, enero y febrero
- Superficie total : 10,006 ha.
- Sup. Agostadero : 9, 806 ha.
- Sup. Temporal : 200 ha.
- Tenencia de la Tierra: Ejidal.
- Densidad de Población: 4.65 Hab/Km^2
- N° de ejidatarios : 120
- Población Total : 212 con 47 familias
  Hombres 111
  Mujeres 101
- Población económicamente activa : 61
- Población ocupada en el sector:
  Primario: 52 Secundario: 6 Terciario: 3
- Migración y destino de la población: El 8% de la población emigra principalmente a las Ciudades de Saltillo y Monterrey. (Encuestas realizadas por Extensionistas de CONAZA)

- **Servicios Básicos con los que cuenta la Comunidad:**

Agua para consumo Humano: Si Teléfono: 3 3965 Terracería: Si

Energía Eléctrica: Si Transporte: Si Coop. Ixtlera: Si

Servicio Médico: Si Escuela Primaria: Si Carretera Pavimentada: No

- **Actividad Ganadera en el Ejido de El Canelito**
  - 259 Bovinos
  - 1516 Caprinos
  - 79 Equinos
  - 50 Bestias de carga

- **Cultivos principales y producción frutícola anual en el ejido El Canelito**
  - 78.97 Has. de Maíz
  - 13.00 Has. de Frijol
  - 2209 Cajas de Duraznos
  - 58 Cajas de Ciruelos
  - 30 Cajas de Chabacanos.

EJIDO EL CANELITO, GALEANA, N. L.(**Datos del modulo caprino**).

Fecha de Inicio - - - - - - - - - - - Septiembre de 1994

Costo del Proyecto - - - - - - - - 50,000.00

Integración del hato - - - - - - - 200 Cabras y 4 Sementales

CUADRO NUM. 7

DATOS DE PRODUCCIÓN DEL MODULO CAPRINO DEL EJIDO EL CANELITO.

DATOS DE PRODUCCIÓN			
	COSTO MEDIO	CANTIDAD	TOTAL
CABRITOS	129.28	431	38170
CABRAS DE DESECHO	175	91	38550
QUESO	300	20844	48636

Fuente:**(CONAZA 1998)**

CUADRO NUM. 8

OBRAS EJECUTADAS POR CONAZA - PROYECTO IXTLERO EN EL EJIDO EL CANELITO DESDE 1993 HASTA 1997.

OBRA O PROYECTO	AÑO	MONTO	Nº DE BENEF.	PROGRAMA
REHABILITACIÓN DE ESTANQUE	1993	25000	61	FIDA
CORRAL DE MANEJO	1994	27000	61	FIDA
REHABILITACIÓN DE AGOSTADERO (50 HA. NOPAL FORRAJERO)	1994	140000	61	FIDA
REHABILITACIÓN DE ESTANQUE 2	1994	128800	61	FIDA
MODULO CAPRINO	1994	50000	24	E. S.
REFORZAMIENTO MODULO CAPRINO	1996	9780	20	FONAES
ECONOMIA DE TRASPATIO	1997	29420	20	P. N. I.

Fuente: (CONAZA 1998.)

CUADRO NUM. 9

COMPONENTES DEL PROYECTO IXTLERO CONAZA QUE SE APLICARÓN AL EJIDO EL CANELITO DESDE 1993 HASTA 1997.

CAPACITACIÓN	AÑO	BENEF.
MEJORAMIENTO GENÉTICO	97	14
AVES DE TRASPATIO	97	14
DURAZNO DE TEMPORAL	97	13
CONTABILIDAD BÁSICA	94	16
INDUSTRIALIZACIÓN DE LÁCTEOS	96	8
SANIDAD EN CAPRINOS	95	20
MANEJO EN GANADO CAPRINO	94	24
SANIDAD ANIMAL Y SUPLEMENTACION EN		
MANEJO DE GANADO CAPRINO	94	29
SANIDAD ANIMAL	94	14
ASISTENCIA TÉCNICA	**AÑO**	**BENEF.**
PECUARIA	93 a 97	29
BOVINOS, CAPRINOS	93 a 97	14
FRUTICULTURA (DURAZNO)	93 a 97	32
MUJER CAMPESINA	**AÑO**	**BENEF.**
MODULO CAPRINO	94	13
ALFABETIZACIÓN	**AÑO**	**BENEF.**
ALFABETIZACIÓN	94	7
ALFABETIZACIÓN	97	16
PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS.	**NUM. DE RAC.**	**BENEF.**
P. M. A.	2810	69

Fuente: (CONAZA 1998.)

CUADRO NUM. 10

INGRESO PROMEDIO ANUAL DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN EL EJIDO EL CANELITO EN 1997.

ACTIVIDAD	INGRESO	Nº DE PRODUCTORES	%
AGRICULTURA DE TEMPORAL	24,412.8	18	3.96
FRUTICULTURA (DURAZNO, CIRUELO Y CHABACANO)	91,880	32	14.92
GANADERÍA	431,325	36	70.03
AVES	24,924	31	4.04
FIBRA DE LECHUGUILLA	43,320	15	7.05
SUMA	615,861.8	132	100

Fuente: (CONAZA, 1998.)

Ingreso Anual por Familia = $ 13,103.4

Medio Diario por Familia = $35.89

4.4. EJIDO: SAN ISIDRO DE BERLANGA GALEANA, N. L.

Datos Generales de la Comunidad

Antecedentes Históricos del ejido: se dota a los vecinos del citado poblado de San Isidro de Berlanga con una superficie de 761 hectáreas el día 13 de marzo de 1932 Posteriormente el día 27 de junio de 1978 se realizó una primera ampliación con una superficie de 3,367 hectáreas, las cuales son de agostadero cerril árido (Procuraduría Agraria 1999)

- Localización : L.N. 24° 33′ - L.W. 100° 36′ 1900 m. s. n. m.
- Temperatura : 12° y 18°C promedio anual.
- Precipitación : 200 y 600 mm. promedio anual.
- Heladas : 1 a 8 días en los meses de diciembre, enero y febrero
- Superficie total : 4,128 ha.
- Sup. Agostadero : 3,433 ha.
- Sup. Temporal : 695 ha.
- Tenencia de la Tierra: Ejidal
- Densidad de población: 0.32 hab./ Km^2
- N° de ejidatarios : 64
- Población Total : 109 con 25 familias
  Hombres 57
  Mujeres 52
- Población económicamente activa : 39
- Población ocupada en el Sector:
  Primario: 39 Secundario: 0 Terciario: 0
- Población de 15 años o mas Analfabeta: 15

- **Servicios Básicos con que cuenta la comunidad.**

Agua para consumo humano:Si Teléfono: 3 3959 Camino de Terracería: Si

Energía eléctrica: Si Transporte: Si Carretera Pavimentada: No

Escuela Primaria:Si Coop. Ixtlera: Si Servicio Médico: No

- **Actividad ganadera en el ejido San Isidro de Berlanga**
  - 104 Bovinos
  - 412 Caprinos
  - 206 Ovinos
  - 113 Equinos y Bestias

- **Cultivos principales y producción frutícola anual en el ejido San Isidro de Berlanga**
  - 156 ha. de Maíz
  - 37 ha. de Frijol
  - 184 Cajas de duraznos

CUADRO NUM. 11

OBRAS REALIZADAS POR CONAZA PROYECTO IXTLERO EN EL EJIDO SAN ISIDRO DE BERLANGA. DESDE 1993 HASTA 1997.

OBRA	AÑO	BENEF.	COSTO	PROGRAMA
CONSTRUCCION DE ALJIBE	93	125	135,000	FIDA
CONSTRUCCION DE DERIVADORA	94	51	115,000	FIDA
CONSTRUCCION DE ESTANQUE	96	24	75,000	S.P.
MODULO CAPRINO	96	13	50,000	FIDA
REFORZAMIENTO MODULO CAPRINO	97	4	13,597	FONAES

Fuente: (CONAZA 1998.)

CUADRO NUM 12

COMPONENTES DEL PROYECTO IXTLERO CONAZA QUE SE APLICARON EN EL EJIDO SAN ISIDRO DE BERLANGA DESDE 1993 HASTA 1997

CAPACITACIÓN	AÑO	BENEF.
MANEJO Y SANIDAD DE GANADO CAPRINO	97	8
MEJORAMIENTO GENÉTICO	97	10
MAÍZ DE TEMPORAL	96	14
MANEJO Y SANIDAD EN CAPRINOS	96	8
MAÍZ DE TEMPORAL	95	24
DURAZNO DE TEMPORAL	95	13
MANEJO DE CULTIVOS TRADICIONALES	94	20
ASISTENCIA TÉCNICA	**AÑO**	**BENEF.**
FRUTICULTURA (DURAZNO)	93 a 97	16
PECUARIO (CAPRINOS)	93 a 97	24
CULTIVOS BÁSICOS	93 a 97	22
MUJER IXTLERA	**AÑO**	**BENEF.**
MODULO CAPRINO	96	13
ALFABETIZACIÓN	**AÑO**	**BENEF.**
ALFABETIZACIÓN	96	13
P .M .A .	**AÑO**	**No. RACIÓN**
DESASOLVE DE ESTANQUE	94	1,500
REHABILITACIÓN DE HUERTO DE DURAZNO	95	1,000
REFORESTACIÓN	97	950
PARCELAS DE VALIDACIÓN.	**AÑO**	**V. DE MAÍZ**
NO LLOVIÓ	97	VAN 210

Fuente: (CONAZA 1998.)

CUADRO NUM. 13

INGRESO PROMEDIO ANUAL DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN EL EJIDO SAN ISIDRO DE BERLANGA EN 1997.

ACTIVIDADES	INGRESO	NO. DE PRODUCTORES	%
AGRICULTURA DE TEMPORAL (MAIZ - FRIJOL)	46,740	22	16.31
FRUTICULTURA (DURAZNO)	7,360	16	2.57
GANADERIA (BOVINO, CAPRINO, CABALLAR)	187,650	24	65.49
AVES DE CORRAL	12,864	16	4.49
FIBRA DE LECHUGUILLA	31,920	11	11.14
SUMA	**286,534**	**89**	**100**

Fuente: **(CONAZA 1998.)**

Ingreso Anual por Familia : $ 11,461.36

Ingreso Medio por Familia : $ 31.40

4.5. EJIDO :EL CARMEN GALEANA, N. L.

Datos Generales de la Comunidad

Antecedentes Históricos del ejido: Se dotó al poblado de El Carmen con una superficie de 2,456 hectáreas el día 10 de julio de 1931. Posteriormente se realizó una primera ampliación el día 4 de mayo de 1938 la cual fue de una superficie de 2,416 hectáreas, después el 17 de mayo de 1953 se realizó una segunda ampliación la cuál fue de 3,220 hectáreas, y por ultimo el día 18 de agosto de 1971 se realizó una tercera ampliación la cual fue de 730 hectáreas de agostadero cerril árido. (Procuraduría Agraria 1999)

- Localización : L.N. 24° 37′ - L.W. 100° 29′ 1950 m. s. n. m.
- Temperatura : 12° y 18°C promedio anual.
- Precipitación : 200 a 600 mm. promedio anual.
- Heladas : 1 a 8 días en los meses de diciembre, enero y febrero.
- Superficie total : 8,822 ha.
- Sup. Agostadero : 8,422 ha.
- Sup. Temporal : 400 ha.
- Tenencia de la Tierra: Ejidal.
- Densidad de Población: 2.76 Hab./ Km^2
- N° de ejidatarios : 80
- Población Total : 218 con 39 familias
  Hombres 116
  Mujeres 102
- Población económicamente activa : 54
- Población ocupada en el sector:

Primario: 47 Secundario: 2 Terciario: 5

- Migración y destino de la población: El 13% de la población emigran principalmente a las Ciudades de: Saltillo, Monterrey y Matehuala (Encuestas realizadas por Extensionistas de CONAZA.)
- Población de 15 años o mas analfabeta: 21

Servicios Básicos con que cuenta la Comunidad

Agua para consumo humano: Si	Teléfono: 3 05 33	Camino de Terracería:Si
Energía eléctrica:Si	Transporte:No	Pavimento:No
Escuela Primaria:Si	Servicio Medico:Si	Coop. Ixtlera:Si

Actividad Ganadera en el ejido El Carmen

- 472 Bovinos
- 456 Caprinos
- 228 Ovinos
- 399 Bestias de carga

- **Cultivos principales y producción frutícola anual en el ejido El Carmen**
  - 137 ha. de Maíz
  - 38 ha. de Frijol
  - 1620 Cajas de Durazno
  - 370 Cajas de Ciruelos
  - 50 Cajas de Chabacanos

CUADRO NUM. 14

OBRAS Y ACCIONES REALIZADAS POR CONAZA PROYECTO IXTLERO EN EL EJIDO EL CARMEN DESDE 1993 HASTA 1997.

OBRA	AÑO	BENEF.	COSTO	PROGRAMA
REHABILITACION DE ESTANQUE	93	54	15,000.00	FIDA
REHABILITACION DE CISTERNA	95	56	822.20	P. N. I.
APOYO AFORO Y EQUIPO REHABILITACION DE Sist. A. P.	96	218	50,000.00	S. P.
CORRAL DE MANEJO	96	54	150,000.00	FIDA
ECONOMIA DE TRASPATIO	97	20	29,420.00	P. N. I.
APOYO TRANSFORM. Y TABLE. REHABILITACION DE S. A. P.	97	218	60,000.00	P. N. I.

Fuente: (CONAZA, 1998)

CUADRO NUM. 15

COMPONENTES DEL PROYECTO IXTLERO CONAZA QUE SE APLICARON EN EL EJIDO EL CARMEN DESDE 1993 HASTA 1997.

COMPONENTE	ACCIONES	AÑO	BENEF.
CAPACITACIÓN	AVES DE TRASPATIO	97	20
	DURAZNO DE TEMPORAL	97	15
ALFABETIZACIÓN	ALFABETIZACIÓN DE ADULTOS	93	22
P. M. A.	ALFABETIZACION 456 RACIONES	97	24
EXTENSIONISMO	SANIDAD ANIMAL EN BOVINOS	95	15
	GESTORIA		
	COMPRA VENTA DE DATIL	94	39 FAM.

Fuente: (CONAZA 1998)

CUADRO NUM. 16

INGRESO PROMEDIO ANUAL DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN EL EJIDO EL CARMEN EN 1997.

ACTIVIDADES	INGRESO	NO. DE PRODUCTORES	%
AGRICULTURA DE TEMPORAL (MAÍZ - FRIJOL)	48,840	31	7.20
FRUTICULTURA (DURAZNO, CIRUELO Y CHABACANO)	81,600	19	12.05
GANADERIA (BOVINO, CAPRINO, CABALLAR)	486,525	32	71.82
AVES DE CORRAL	8,040	12	1.18
FIBRA DE LECHUGUILLA .	52,440	15	7.75
SUMA	**677,445**	**109**	**100**

Fuente: **(CONAZA 1998.)**

Ingreso Anual por Familia : $ 17,370

Ingreso Medio Diario por Familia : $ 47,59

4.6. EJIDO: EL PEÑUELO, GALEANA, N. L.

Datos Generales de la Comunidad

Antecedentes históricos del ejido: El primero de diciembre de 1931 se dota a los vecinos del citado poblado de El Peñuelo, con una superficie de 4,369 hectáreas. Posteriormente el día 17 de septiembre de 1940 se realiza una primera ampliación la cual fue de 1,950 hectáreas, siendo 400 hectáreas de temporal susceptibles de cultivo y 1,550 hectáreas. de agostadero para cría de ganado, y el día 3 de diciembre de 1975 se realiza una segunda ampliación la cual consta de 1,917 hectáreas clasificadas como agostadero de mala calidad. (Procuraduría Agraria 1999)

- Localización : L.N. 24° 33.8′ - L.W. 100° 46.4′ 1830 m. s. n. m.
- Temperatura : 12° y 18°C promedio anual
- Precipitación : 600 y 800 mm promedio anual
- Heladas : 1 a 8 Dias en los meses de Dic. Enero y Febrero
- Superficie total : 8,236 ha.
- Sup. Agostadero : 7,707 ha.
- Sup. Temporal : 119 ha.
- Tenencia de la tierra : Ejidal
- Densidad de población : 2.877Hab./Km^2
- Población Total : 237 con 51 familias
  Hombres 124
  Mujeres 113
- Población económicamente activa:61

Población Ocupada en el Sector:

Primario: 58 Secundario:3 Terciario: 0

- Población de 15 años o más analfabetas:18
- Migración y destino de la población: 10% Saltillo y Monterrey(Encuestas Realizadas Por Extensionistas de CONAZA)

- **Servicios Básicos con que cuenta la comunidad:**

Agua para consumo Humano: Si Teléfono: 3 41 67 Camino de Terracería: Si

Energía eléctrica: Si Transporte: Si Carret. Pav.: No

Escuela Primaria: Si Coop. Ixtlera: Si Serv. Medico: No

- **Actividad Ganadera en el ejido El Peñuelo**
  - 732 Bovinos
  - 587 Caprinos
  - 293 Ovinos
  - 166 Equinos

- **Cultivos Principales y Producción frutícola anual en el Ejido El Peñuelo**
  - 77 hectáreas de Maíz
  - 42 hectáreas de Frijol
  - 1210 Cajas de Durazno

CUADRO NUM. 17

OBRAS EJECUTADAS POR CONAZA PROYECTO IXTLERO EN EL EJIDO EL PEÑUELO DESDE 1994 HASTA 1996.

OBRA	AÑO	MONTO	BENEF.	PROGRAM.
REHABILITACIÓN DE ESTANQUE	94	40,000	95	FIDA
REHABILITACIÓN DE ESTANQUE	95	50,000	95	FIDA
CORRAL DE MANEJO	96	230,000	95	FIDA

Fuente: **(CONAZA 1998.)**

CUADRO NUM. 18

COMPONENTES DEL PROYECTO IXTLERO CONAZA QUE SE APLICARON EN EL EJIDO EL PEÑUELO DURANTE 1993 HASTA 1997.

ASISTENCIA TÉCNICA	AÑO	BENEF.	PROGRAMA
PECUARIA (BOVINOS Y CAPRINOS)	93 a 97	18	FIDA
ALFABETIZACIÓN	**AÑO**	**BENEF.**	**PROGRAMA**
ALFABETIZACIÓN	97	18	FIDA
P . M . A .	**AÑO**	**BENEF.**	**No. DE RAC.**
P . M . A.	97	11	311

Fuente: **(CONAZA 1998)**

CUADRO NUM. 19

INGRESO PROMEDIO ANUAL DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN EL EJIDO EL PEÑUELO EN 1997.

ACTIVIDADES	INGRESO	NO. DE PRODUCTORES	%
AGRICULTURA DE TEMPORAL (MAÍZ - FRIJOL)	36,120	31	4.26
FRUTICULTURA (DURAZNO)	48,400	19	5.70
GANADERIA (BOVINO, CAPRINO, CABALLAR)	693,450	32	81.80
AVES DE CORRAL	10,452	12	1.24
FIBRA DE LECHUGUILLA .	59,280	15	7.00
SUMA	**847,702**	**109**	**100**

Fuente: **(CONAZA 1998.)**

Ingreso Anual por Familia : $ 16,621.6

Ingreso Medio Diario por Familia : 45.53

CAPITULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS Y CONCLUSIONES

La microregión (El Peñuelo, El Canelito, San Juan de Dios, San Isidro de Berlanga y El Carmen), son un modelo piloto en el que se han impulsado obras, acciones y proyectos de inversión, por parte del Proyecto Ixtlero, a través de la **CONAZA** desde 1993 hasta la fecha.

Las acciones obras y proyectos ejecutados en la microregión no han concluido aún, pero sin embargo se observan importantes avances en el bienestar de las familias como a continuación se describe.

También debemos enfatizar en que los servicios de extensión agropecuaria, permanentemente ligada a los otros componentes del proyecto, juegan un papel muy importante en el desarrollo de la microregión; por último, el análisis de los resultados nos muestra el fuerte impacto del proyecto ixtlero en la vida económica y social de la microregión.

EN EL EJIDO EL PEÑUELO.

Antes de la llegada del proyecto ixtlero en el ejido existía un alto índice de analfabetas (28 personas) y ahora después de la aplicación del componente de alfabetización del Proyecto ixtlero son 18 personas analfabetas con esto podemos decir que el analfabetismo disminuyó en un 35.7% .

También se rehabilitó un estanque en 1994 con esto se logró un incremento en la captación de agua de lluvia, y esto evita muchas veces que el ganado existente en la comunidad muera a causa de la falta de agua o por sequía.

Se crearon fuentes de empleo extemporáneo, con la creación del corral de manejo en 1996; se logró que muchas personas de la comunidad no tuvieran que emigrar por falta de empleo a otro lugar, ya que además del corral de manejo se les proporcionó asistencia técnica constante por parte de los extensionistas encargados de la zona y que además anteriormente no existían corrales para el manejo de ganado y también se dio un cambio de actitud en la producción pecuaria con la implementación del programa de sanidad animal constante además de la disminución de costos para llevar acabo este programa.

Se motivó al ejido a participar en obras y proyectos de beneficio social y productivo con el Programa Mundial de Alimentos (PMA). en el cual participaron 11 personas en 1997. por lo cual se les repartió 311 raciones.

EN EL EJIDO EL CANELITO

Se rehabilitó un estanque en 1993 con esto se logró un mayor incremento en la captación de agua de lluvia y esto evita muchas veces que el ganado que hay en la comunidad muera a causa de la falta de agua y por lo tanto disminuyó la mortandad por sequía.

Se rehabilitó el agostadero de esta comunidad ya que se mejoró la cobertura vegetal al incorporarse 50 hectáreas de nopal forrajero en 1994; y con ello se logra que

los animales domésticos que se tienen en la comunidad tengan mayores posibilidades de mejorar su alimentación y por consiguiente la calidad de ganado.

Con el componente de alfabetización que operó en 1994 y 1997 se logró disminuir en un 70% el analfabetismo en la comunidad ya que anteriormente existía un alto índice de analfabetas (33 y ahora son 10).

Con el componente de mujer campesina que operó en 1994 hasta la fecha se logró un cambio de actitud productiva en la mujer. Ya que anteriormente no se incorporaba al sector productivo y que ahora con el modulo caprino participa obteniendo un incremento al ingreso familiar., con la venta de cabritos, quesos, etc. y que además mejora su alimentación con el consumo de los mismos y creando con todo ello una fuente de empleo para la mujer .

Mejoramiento de línea animal :en los cruzamientos de chiva criolla con los sementales de raza pura: Granadina, Nubia y Alpina mejorando con esto la calidad y cantidad de los productos.

Gran proyección a nivel comunidad y microregional del manejo del ganado caprino el cual es adoptado por productores.

El modulo caprino cumplió con reponer el costo total del proyecto ($50,000).

El modulo caprino que opera desde 1994. representó a Nuevo León como proyecto exitoso a nivel nacional obteniendo el primer lugar.

Cambio de actitud en la producción pecuaria; con la implementación del programa de sanidad animal constante, además de la disminución de costos para llevar a cabo este programa.

Se motivó a la comunidad a participar en actividades de beneficio para el ejido con El Programa Mundial de Alimentos por lo cual se repartieron 2,810 raciones para 69

personas; además de la rehabilitación de 20 km. de cercos perimetrales, así como la rehabilitación de 5 has. de agostadero incorporadas como pasta.

EN EL EJIDO SAN JUAN DE DIOS

Antes de la llegada de proyecto ixtlero la comunidad carecía de agua para consumo humano, y por lo tanto tenían que traerla de otro lugar, lo que implicaba tiempo y dinero, la comunidad pidió apoyo a CONAZA PROYECTO IXTLERO (Foro de Planeación participativa en septiembre de 1993); por lo cual expresaron como principal problema la falta de agua para consumo humano y por lo tanto en el año de 1994 se realizó una rehabilitación del sistema de agua potable beneficiando con ello a todos los habitantes de la comunidad ya que hubo un ahorro en tiempo y dinero para la recolección de agua para uso domestico (rehabilitación de aljibe).

Se rehabilitó un estanque en 1993 y 1994 con lo cual se logra una mayor captación de agua de lluvia, y disminuye la mortalidad de animales por sequía.

Con la creación del Modulo Caprino en 1995 la mujer contribuye a mejorar el ingreso de la familia, con la venta de cabrito y quesos además mejora su alimentación con el consumo de los mismos con lo cual hay un cambio de actitud de la mujer y aprende mucho sobre el manejo de cabras.

Con el componente de alfabetización que operó en 1994 y 1997 se logró disminuir en un 88.8% el analfabetismo en la comunidad ya que antes de la llegada del proyecto existía un alto índice de analfabetas (27) actual (3).

También se crearon fuentes de empleo extemporáneo con el corral de manejo en 1994, se logró que muchas personas de la comunidad no tuvieran que emigrar por falta de empleo, principalmente a las ciudades; también se les proporcionó asistencia técnica

en Sanidad Animal, Cultivos de Granos Básicos y Fruticultura por parte de los Extensionistas encargados de la zona y se reforzó también con varios cursos de Capacitación (Aves de traspatio, Durazno de Temporal, Sanidad Caprina, Manejo de Ganado Caprino y Suplementación Alimenticia).

También se motivó a la comunidad a participar en la rehabilitación del aljibe y reforestación del agostadero con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) por lo cual se repartieron en el ejido mas de 1500 raciones.

En esta zona la actividad económica aumentó, esto debido a la adopción de nuevas técnicas de manejo, sobre todo en lo pecuario, como principal actividad, ya que la infraestructura que se implementó, nace de una necesidad de las comunidades y como tal no son obras de uso político, sino que salen de la comunidad bajo un previo análisis técnico y factible de la obra y/o proyecto .

El seguimiento que se le da a estas obras y/o proyectos viene siendo determinante para el éxito.

EN EL EJIDO SAN ISIDRO DE BERLANGA

Se construyó un aljibe en 1993 con lo cual existe un ahorro en tiempo y dinero para la recolección del agua de lluvia, con esto también se logra una mayor calidad del agua para el consumo humano y un incremento en la captación de la misma .

Disminución de males gastrointestinales, anteriormente las personas de la comunidad tomaban agua del estanque lo cual contenía por lo regular residuos de excremento de animales

Con la creación del modulo caprino en el año de 1996 la mujer campesina contribuye al ingreso del seno familiar, además de incorporarse al trabajo productivo y aprender sobre el manejo de cabras (Mejoramiento de línea animal, Sanidad de ganado caprino etc.), y que además mejora su alimentación con el consumo de cabrito y quesos, y por lo tanto se da un cambio de actitud en la mujer campesina. y también se da un cambio positivo en el manejo de ganado caprino de otros caprinocultores principalmente ya que se impartieron cursos de caprinocultura en los años de 1996 y 1997.

Con la asistencia técnica constante de los extensionistas encargados de los ejidos y los cursos de capacitación de fruticultura (Durazno), se realizó un cambio de actitud productiva en huertos de durazno desde plantación, podas, fumigación y fertilización.

Con la construcción de la presa derivadora en 1994 se obtuvo un mayor rendimiento en granos básicos (Maíz y Frijol) 20% Más.

Con el Componente de Alfabetización que operó en el año de 1996 se alfabetizaron a 8 personas por lo cual disminuyó el analfabetismo en un 53% antes 15 analfabetas actualmente hay 7.

Se motivó a la comunidad a participar en el desasolve de estanque en 1994 y en la rehabilitación del huerto de durazno en el año de 1995 y a una rehabilitación en 1997 motivados por el Programa Mundial de Alimentos (PMA), por lo cual se repartieron en el ejido en esos 3 años aproximadamente 3,500 raciones.

EN EL EJIDO EL CARMEN

Se Rehabilitó un estanque en el año de 1993, con esto se logró un mayor incremento en la capitación de agua de lluvia y esta obra contribuye a disminuir la mortandad de ganado en la comunidad por la falta de agua en tiempo de sequía.

También se rehabilitó una cisterna en 1995 lo cual contribuyó al aumento en la calidad y cantidad de agua para consumo humano en la comunidad.

Se realizó una rehabilitación del sistema de agua potable en el año de 1996 beneficiando con esta obra a todos los habitantes de la comunidad ya que hubo un ahorro en tiempo y dinero para la recolección del agua.

Con el componente de alfabetización que operó en el año de 1997 se logró disminuir en un 60% el analfabetismo en la comunidad ya que antes de la llegada del proyecto existía un alto índice de analfabetas.

Su principal actividad económica había sido la fruticultura (Durazno), pero debido al mal manejo de los huertos estos se estaban acabando, con la capacitación y seguimiento del extensionista se han rehabilitado alrededor de 3,800 árboles, además de implementar un vivero rústico por tal fin.

CONCLUSIONES GENERALES EN LA MICROREGIÓN

Podemos concluir que la aplicación del proyecto Ixtlero, FIDA, FAO, en la microregión ha contribuido al desarrollo social y productivo a lo largo de seis años aproximadamente, ya que anteriormente de la llegada del proyecto Ixtlero en la mayoría de los ejidos seleccionados en este trabajo, carecían de servicios básicos como lo es el agua potable, esto se logró reducir con la construcción de aljibes, y rehabilitaciones de sistemas de agua potable principalmente. Además también disminuyó considerablemente el analfabetismo, esto se debió a la aplicación del componente de alfabetización. Se mejoró también la calidad de ganado principalmente el caprino, ya que se incorporaron en algunos ejidos animales de raza pura, esto se logró con la participación de los componentes de extensionismo, capacitación y mujer ixtlera.

Relacionado con la actividad frutícola principalmente el durazno. En los cinco ejidos podemos decir que es una actividad importante y por la cual el componente de capacitación, juega un papel muy importante en esta actividad, ligado estrechamente con el extensionismo. Disminuyó considerablemente la dependencia del tallado del ixtle en comparación con 1991 y dejó de ser una de sus principales actividades para obtener ingresos y fue sustituida principalmente por la actividad ganadera y frutícola.

¿Qué hubiera pasado en estos ejidos si no hubiera existido el proyecto ixtlero?

¿Seguiría siendo el tallado del ixtle una de sus principales actividades?

¿Cómo vivirían actualmente las familias de esos ejidos, igual?

BIBLIOGRAFÍA

Alcalá, Elio. et. al. 1996. *"Campesinos, Articulo 27 y Estado Mexicano"* INAH Plaza y Valdés México.

Alvarez-Icaza Longoria, Pedro. 1996. *"La perspectiva ambiental campesina en México"* EN: Solleiro, José Luis et. al. (coords.) 1996. "POSIBILIDADES PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO EN EL CAMPO MEXICANO." Tomo Y, UNAM-CIT-PUAL Cambio XXI, México

Arroyo, Juan Pablo. 1996. *"El crédito agrícola en México."* EN: Barron, María Antonieta y Hernández Trujillo, Manuel (coords.) 1996. "LA AGRICULTURA MEXICANA Y LA APERTURA COMERCIAL" UAM -AZCAPOTZALCO - FAC. ECONOMÍA UNAM, México .

Barkin, David y Súarez, Blanca. 1985. *"El fin de la autosuficiencia alimentaria."* Océano- Cecodes, México.

Bartra Armando. 1982. *"La explotación del trabajo campesino por el capital."* Edit. Macehual, México.

Bartra Armando. 1995. *"Crisis rural y Alianza para el campo"* EN: La Jornada, 29 de Noviembre de 1995.

Bey, Margaritte. 1996. *"Las políticas agrarias y alimentarias y la situación del campesinado en países del tercer mundo."* EN: Torres, 1996. Op. Cit..

Calva T., J:L: 1991a. *"Competitividad de México en granos básicos versus Estados Unidos y Canadá".* UNAM México. 19 de noviembre, México. mimeo

CEPAL. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. 1997, *"Instituciones y organizaciones de Productores Rurales en México. Transformaciones en el Nuevo Marco Económico"*, México, D.F. (DOCUMENTO RESTRINGIDO).

Cartón de Grammont H, 1995, *"Nuevos actores y formas de representación social en el campo "*, en Prod'homme, jean Francois (Coord.) El Impacto Social de las Políticas de Ajuste en el Campo Mexicano, ILET - Plaza y Valdés, México .

CONAZA, 1993. *"Plan de trabajo 1994"*. Galeana, Nuevo León. mimeo.

CONAZA, 1993. *"Proyecto de Desarrollo Rural para las Comunidades Marginadas de las Áreas Ixtleras"*. FIDA-SOLIDARIDAD-CONAZA. Galeana, Nuevo León mimeo.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 96a. Ed. Porrúa. México 1994.

De kupper *"Síntesis Geográfica del Estado de Nuevo León"* adaptada por Enriqueta Martinez. Ed. Porrúa México 1991.

De la Fuente, Juan y Morales, Joaquin. 1996. *"Crisis rural y respuesta campesina. La comercializadora agropecuaria de occidente*". EN: Cartón de Gramont, Hurbet. 1996. *"NEOLIBERALISMO Y ORGANIZACIÓN SOCIAL EN EL CAMPO MEXICANO."* UNAM- Plaza y Valdés, México .

De la Peña, Sergio y Morales Ibarra, Marcel. 1989. *"El agrarismo y la industrialización de México"* EN: Botey, Carlota y Escarcega. Everaldo. (coords.) 1989. "HISTORIA DE LA CUESTIÓN AGRARIA EN MÉXICO. VOL. 6 . " Siglo XXI edits.- CEHAM, México.

Diego Quintana, Roberto. 1996. *"La política agrícola en México De la subordinación intervencionista al abandono estatal."* UAM- Xóchimilco, México.

Diego Quintana, Roberto 1997. *"Neoliberalismo y reforma agraria en México . Retrovisión y prespectiva. "* EN: Calva. 1997 Op. cit.

Encinas, A., 1995. *"El campo Mexicano en el umbral del siglo XXI"*. ESPASA CALPE; México .

Esteva, Gustavo. 1990. *"La batalla en el México rural."* Siglo XXI edits., 7a. edición, México .

Freebairn, Donal K. 1996. *"El pasado como prólogo. Progreso agrícola y rural en México."* EN: Revista Mexicana de Sociología, núm. 2 / 96, IIS- UNAM; México.

Foro Nacional por la Soberanía Alimentaria, 1996. *"El hambre no espera"* . celebrado en agosto en la CD. de México.

Gómez- Oliver, Luis. 1996. *"El papel de la agricultura en el desarrollo de México."*. EN: Estudios Agrarios, núm. 3 abril-junio de 1996, Procuraduría Agraria México.

Hernández Navarro, Luis. 1992. "La UNORCA: Doce tesis sobre el nuevo liderazgo campesino en México." EN: Moguel, Julio et. al. (coords.) 1992. *"AUTONOMÍA Y NUEVOS SUJETOS SOCIALES EN EL DESARROLLO RURAL."* CEHAM- Siglo XXI edits., México.

Hernández Trujillo José Manuel et. al. 1997. *"Los fondos de seguro agropecuario en la estrategia de modernización del campo."* EN: Cuadernos Agrarios, núm. 15, México.

INEGI, 1990. Censo de Población y Vivienda, Tomo 1 Y 2 . Estado de Nuevo León .

INEGI, 1991. Censo Agrícola y Ganadero, Tomo 1 y 2 Estado de Nuevo León.

Kraemer Bayer, Gabriela. 1993. *"Utopía en el agro mexicano."* UACH, México.

Lopéz Barbosa Lorenzo. 1997. *"Agricultura Campesina, organización de productores y desarrollo sustentable. Elementos para reactivar la producción agrícola* "Apuntes del curso Organización de Productores, UAAAN, México, (mimeo).

Lopéz Barbosa Lorenzo. 1998. *"Campesinos y mercado. Análisis de siete experiencias de Empresas Comercializadoras Campesinas."* Ponencia, II Encuentro Nacional de la Red de Estudios Rurales, Querétaro, Marzo de 1998.

López Barbosa Lorenzo. 1998a. *"Campesinos y desarrollo sustentable. Tres experiencias del semidesierto de Coahuila."* Tesis de maestría en desarrollo rural, UAM- Xóchimilco, México .

López Huerta Arturo (coord.) 1996. *"Mercado, desempleo y política de empleo."* CEPNA- Nuevo Horizonte edits., México.

Mestries, Francis. 1997. *"La crisis financiera rural y el agrobarzon."* EN: Cuadernos Agrarios, núm. 15, México.

Moguel, Julio .et. al. 1989." La época de oro y el principio de la crisis de la agricultura mexicana (1950-1970)." EN: Botey, Carlota y Escarcega, Everardo (coords.) *"HISTORIA DE LA CUESTIÓN AGRARIA MEXICANA. VOL. 7 "* Siglo XXI edits.- CEHAM; México.

Moguel, Julio. 1996. *"Segundo informe de gobierno de Ernesto Zedillo. El campo Mexicano ¿Callejón sin salidas?"*. EN: Economía informa, núm. 251, Oct. 1996, Facultad de Economía- UNAM, México.

Olmedo Carranza, Bernardo. 1994. *"Crisis en el campo mexicano"*. UNAM- IIEc, México.

Paz Sánchez, Fernando. 1995 *"El campo y el desarrollo económico de México."* Edit. Nuestro Tiempo, México.

Procuraduría Agraria 1999. *"Plan de Trabajo 1999. del Visitador Agrario"* Galeana Nuevo León. México.

Plan Nacional de Desarrollo, 1995-2000. Poder Ejecutivo Federal.

Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio, 1997, *" Espejismo y realidad del TLCAN tres años después"* RMALC, México.

Rello Fernando 1986. *"El campo en la encrucijada nacional."* SEP, colección FORO 2000, México.

Rello Fernando 1997. *"Retos y perspectivas del campo mexicano."* EN: Estudios Agrarios, Revista de la Procuraduría Agraria, núm. 6 México.

Rello Fernando 1997a. *"Disponibilidad de alimentos y desarrollo rural sostenible."* EN: Economía informa, núm. 256, abril de 1997, Facultad de Economía de la UNAM, México.

Romero Polanco E: 1996. *"Globalización económica y agricultura en México"*. EN: Problemas del Desarrollo, vol. 27 núm. 105, México. IIEc-UNAM.

Rubio Blanca. 1997. *"La política agropecuaria neoliberal y la crisis alimentaria 1988-1996."* EN: Calva 1997. Op. cit.

Sanderson, Steven E. 1990. *"La transformación de la agricultura mexicana."* Alianza Editorial Mexicana- CONACULTA, México. (Los noventas núm. 46).

Schwentesius, Rita .(coord.) 1997. *"Sistemas agroindustriales en México, indicadores, situación actual, tendencias."* Rabobank- CIESTAAM, UACh, México.

Suárez Carrera Víctor . 1995 . *"Ni autosuficiencia alimentaria ni ventajas comparativas: Los saldos del neoliberalismo en el campo mexicano."* EN: Estudios Agrarios, núm. 1.

Suárez Carrera Víctor 1996. *"Seguridad alimentaria y agricultura campesina en México."* EN: Coyuntura núm. 76-77. cuarta época, octubre- noviembre de 1996, Instituto de Estudios de la Revolución Democrática, México.

Tarrio M., 1995, *"La modernización en crisis: análisis de la evolución de los principales productos agroalimentarios.- Un balance de la política Salinista para el campo"*. EN: Cuadernos Agrarios, No. 10-11, México.

Téllez Kuenzler, Luis. 1994. *"La modernización del sector agropecuario y forestal."* FCE, México.

Toledo, Víctor M. 1992 *"Toda la utopía. Movimientos campesinos ambientales en México."* CEHAM- Siglo XXI edits. México .

Torres, Felipe. Et. al. (coord.) 1996, *"El Reordenamiento Agrícola en los Países Pobres"*, UNAM-PUAL, México .

Torres, Gabriel. 1997. *"La fuerza de la ironía"*. CIESAS- El Colegio de Jalisco, México.

Wong G: Pablo. 1996. *"Revisión de la reconvención en regiones agrícolas: contradicciones e inconsistencias de la política económica en el campo."* EN: Torres 1996 Op. Cit.

ANEXOS

LISTADO DE COOPERATIVAS ORGANIZADAS LA FORESTAL F.C.L. 02/09/91

ESTADO: NUEVO LEÓN.

MUNICIPIO	No. de localidades	No. de Cooperat.	PRODUCCIÓN DE FIBRA		TOTAL
	Ixtleras	Organizadas	LECHUGUILLA	PALMA	
GALEANA	83	49	175,333	1,111,591	1,286,924

COMUNIDADES DEDICADAS AL TALLADO DE FIBRA DE LECHUGUILLA Y PALMA

			1989		1990		1991		Promedio Anual		
Registro	Cooperat.	Localidad	Tall. Lech.	Tall. Palm	Tall. Lech.	Tall. Palm	Tall. Lech.	Tall. Palm	Tall. Lech.	Tall. Palm	Prod. Tot.
1339	S.L.C.	El Canelito	412	22,608	1,038	15,918	158	11,350	536	16,625	17,161
1252	S.L.C.	El Carmen	74	9207	668	2,499	150	3,393	297	5,033	5,330
1257	S.L.C.	El Peñuelo	4,403	798	3,700	4,389	3,901	2,022	4,001	2,401	6,402
1242	S.L.C.	San Juan D	2,365	14,235	783	10,681	887	4,41	1,345	9,686	11,031
1246	S.L.C	San Isidro									

Fuente: **La Forestal F.C.L.**

VALOR DE LA PRODUCCIÓN
PROMEDIO ANUAL EN KILOGRAMOS

LOCALIDAD	TALLADO DE LECHUGUILLA	TALLADO DE PALMA	PRODUCCIÓN TOTAL	VALOR DE LA FIBRA	INGRESO TOTAL
El Canelito	536	16,625	17,161	$2.5	42,902.5
El Carmen	297	5,033	5,330	$2.5	13,325
El Peñuelo	4,001	2,401	6,402	$2.5	16,005
San Juan de Dios	1,345	9,686	11,031	$2.5	27,577.5
San Isidro de Berlanga					

Nota: Actualmente el precio de la fibra es de $ 9.5 a $10.00/kg. También debemos mencionar que desde hace 5 años aproximadamente ya no se talla en muchas comunidades la fibra de palma; además se van a reactivar a las cooperativas del ixtle en muchos ejidos del sur del estado de Nuevo León incluyendo los mencionados en esta lista Según información de la CONAZA (1999).